

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.831 | Precio del ejemplar: $ 1 | SANTA FE, miércoles 29 de octubre de 1958 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 10271

VIAJÓ A ASUNCIÓN EL MANDATARIO ARGENTINO

El jefe del Estado y su comitiva esta tarde llegaron a la capital paraguaya

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En viaje de tres días, partió con destino a Asunción el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, quien mantendrá conversaciones con su colega paraguayo, general Alfredo Stroessner, y pronunciará un importante discurso en la legislatura del vecino país.

El Dr. Frondizi salió al día siguiente de haber cumplido 50 años, y a las 15 horas de haberse anunciado oficialmente un intento de atentar contra su vida, cuyos presuntos complicados no han sido detenidos en su totalidad.

El presidente viaja acompañado por su esposa, Sra. Elena Faggionato. Integran también la delegación, en compañía de sus esposas, el canciller Dr. Carlos A. Florit; el presidente del Banco Central, Sr. José Mazar Barnett; el subsecretario de Comercio, Dr. Adolfo España Solá y otros funcionarios. Le acompaña, asimismo, el embajador paraguayo Dr. Pedro Hugo Peña.

El jefe del Estado llegó esta mañana a las 11.15 a la Casa Rosada, donde recibió al ministro de Obras y Servicios Públicos, Dr. Justo P. [illegible] se realizó la ceremonia de transmisión [illegible], que el Dr. Frondizi delegó en el vicepresidente, Dr. Alejandro Gómez, [illegible] ausencia del país. Es la primera vez que viaja al exterior, y por lo tanto que [illegible] temporariamente el poder, desde el 1º de mayo, día en que asumió el gobierno.

El acto se realizó en el despacho presidencial. El Dr. Frondizi se sentó a la cabecera de la extensa mesa; el vicepresidente Dr. Gómez a su derecha y el ministro del Interior, Dr. Vítolo, a su izquierda. El acta fue labrada y leída por el Sr. Enrique Ga[illegible], interinamente a cargo de la escribanía general del gobierno, por encontrarse en [illegible] notariado, su titular Dr. Jorge Garrido.

Finalizado el acto, hubo una reunión en el salón de invierno de la Casa Rosada, del que participaron los mandatarios, ministros, funcionarios, legisladores y otras personalidades. En seguida, el Dr. Frondizi se trasladó hasta el aeroparque, donde rindieron honores efectivos de la primera brigada aérea de El Palomar, con bandera y banda. Había numeroso público y el día era espléndido. Luego de una breve reunión realizada junto al casino de oficiales del aeroparque, el Dr. Frondizi pasó revista a las fuerzas y subió al avión en compañía de su esposa y de los restantes miembros de la comitiva. El DC-6 de Aerolíneas Argentinas que condujo al mandatario levantó vuelo a las 13.22.

La llegada a Asunción

ASUNCIÓN, 29 (UPI). — Poco antes de las 15 hora local arribó a esta capital el presidente argentino, Dr. Arturo Frondizi.

Viajaría a Bolivia el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En forma extraoficial se ha sabido que el presidente de la Nación tiene el propósito de efectuar su anunciada visita a Bolivia pocos días después de su regreso del Paraguay.

Si bien se mantiene reserva acerca de la fecha precisa en que se hará el viaje, pudo establecerse que, en principio, se fijó el día 7 del mes próximo.

Un mensaje al Pontífice envió el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 29 — La subsecretaría de Culto dio a conocer un telegrama enviado por el presidente de la Nación al Sumo Pontífice. Expresa lo siguiente:

"En nombre del pueblo y gobierno argentinos y en el mío propio, me honro en hacer llegar a Vuestra Santidad la expresión de cristiano júbilo y sentido homenaje que esta Nación de gloriosa tradición católica comparte en este trascendental momento para la vida de la Iglesia".

La cuestión estudiantil se considera

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis Mac Kay, manifestó a los periodistas que hoy se decidirá la medida a tomarse con los colegios dependientes de ese departamento de Estado que continúan ocupados por grupos de alumnos. Señaló la posibilidad de que se proceda a su clausura dando por finalizado el actual curso escolar.

Acerca de la extensión de esa medida a otros establecimientos del país, dijo que aún no hay nada resuelto pero que, en principio, se tratará de que el curso escolar finalice en la fecha establecida, es decir, el 30 de noviembre.

Se iba a atentar contra el Dr. Frondizi en el Paraguay

El Dr. Vítolo reveló que el encargado de consumar el hecho era Pérez Griz

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, anunció anoche que fue descubierto un atentado contra la vida del presidente de la Nación Dr. Frondizi, que debía producirse en ocasión de su viaje al Paraguay. Afirmó que el presidente haría el viaje, de cualquier [illegible]. De acuerdo con las expresiones del ministro, el autor material de la agresión iba a ser el ciudadano argentino Américo Pérez Griz, detenido hace pocos días en Asunción por las autoridades policiales paraguayas, a quien se le secuestró una pistola calibre 45, y dos pistolas ametralladoras.

La existencia del hecho fue brevemente anticipada en la exposición que hizo por radio y televisión el diputado de la UCR del Pueblo, Agustín Rodríguez Araya.

De acuerdo con las confesiones de Pérez Griz, reveladas por el ministro, se desprenden estas cuatro evidencias:

1º) Américo Pérez Griz se encontraba en la ciudad de Asunción para ejecutar un atentado contra la vida del Dr. Frondizi, en oportunidad de los actos públicos a que darían lugar su visita al Paraguay, utilizando para ello el armamento secuestrado. A tal fin, se emplearía una cartera portafolio, especialmente adaptada para posibilitar la utilización de una de las ametralladoras, sin necesidad de sacarla de aquélla.

2º) Que se encuentran vinculadas al atentado otras personas de nacionalidad argentina, residentes en el país, algunas de las cuales se trasladaron a Asunción, ignorándose si en este momento todavía se encuentran en ese lugar.

3º) Américo Pérez Griz, en su declaración, ha señalado que se le había ofrecido una importante suma de dinero y otras ventajas personales.

4º) También se ha sabido que Américo Pérez Griz intervino en la venta de armas a los grupos que participaron en el incidente fronterizo de la estancia Bouvier, en Formosa, y que motivó los procedimientos conocidos de la Gendarmería Nacional.

Sigue la investigación

Expresó el ministro que no podía ampliar la información para no entorpecer las investigaciones. En esos momentos le acompañaban el asesor de la Presidencia, Dr. Mariano Wainfeld; el secretario del presidente Frondizi, Sr. Eduardo González; el subsecretario de Defensa Nacional, Sr. Bernardo Larroudé; el jefe del Servicio de Prensa de la Presidencia, Sr. Dardo Cúneo, y otros altos funcionarios. El acto fue captado por películas destinadas a la cinematografía y televisión, cámaras fotográficas y cintas magnéticas para ser transmitidas por radiofonía.

El origen del atentado

Ante insistentes preguntas de los cronistas, añadió el Dr. Vítolo, sin embargo, que la investigación la realiza el gobierno de la República Argentina con las conexiones correspondientes con la república del Paraguay; que desconocía los orígenes, móviles y personas comprometidas en el atentado; que tenía entendido que se había requerido la extradición de Pérez Griz; que el gobierno argentino no realizó ningún procedimiento en el Paraguay; que las declaraciones de Pérez Griz fueron tomadas por las autoridades competentes —sin especificar de qué origen— ante los requerimientos periodísticos, y que la información que posee el gobierno, y que ha sido dada a publicidad, es auténtica.

Otros detalles

También se refirió el ministro a una denuncia formulada a la policía por el Sr. David Guillermo Salmun Feijóo, en compañía del abogado Arturo Mathov. Explicó que, como apoderado de la razón social "Maripo", dedicada a la industria textil, debía dejar constancia que el exilado paraguayo Dr. Carlos Pastore, residente en el Uruguay, le había solicitado hace alrededor de quince días un camión G.M.C., modelo 1957, para llevar ropas y víveres destinados a exilados compatriotas radicados en Misiones y Formosa. Accedió a la solicitud. Días después, le fue entregada la llave del camión a un señor de apellido González, que había concurrido de parte del Dr. Pastore.

El ministro, en su exposición, añadió que, según la declaración de Salmun Feijóo, éste se enteró en la víspera de que el citado camión chapa 831.608, había sido vinculado a los hechos producidos en Formosa. Lo supo por un informativo radial. Consideró entonces oportuno aclarar debidamente los hechos, señalando que la firma que representa "ha sido evidentemente sorprendida en su buena fe", y solicitando que la autoridad competente provea la devolución del vehículo.

Detenidos y armas secuestradas

El Dr. Vítolo dio lectura, asimismo, a la nómina de detenidos por los sucesos de Formosa. Son cincuenta y tres, y en su mayoría están radicados en la capital federal y Gran Buenos Aires. El único militar, según la nómina, es el teniente coronel retirado Eliseo Salinas.

También dio a conocer un extenso detalle del armamento y material secuestrado en oportunidad de los mismos sucesos.

Incluye, entre otras cosas, 140 ametralladoras o pistolas ametralladoras, 54 pistolas 4 carabinas, baquetas para pistolas, bombas líquidas, 25 panes de trotyl, mechas, 32 cuchillos, equipos transmisores y receptores, teléfonos, pilas, cerca de ochocientas bolsas, camisas, birretes, blusas y pantalones, cuatro botes neumáticos y elementos de auxilio médico.

Confirmación en Asunción

ASUNCION, 29 (UPI). — El ministro del Interior, Edgar Insfran, confirmó a la United Press International que Américo Pérez Griz, el ciudadano argentino detenido la semana pasada, confesó que preparaba un atentado contra el presidente Arturo Frondizi durante su visita a esta ciudad.

Pérez Griz fue detenido ayer y puesto a disposición del juzgado del crimen y de inmediato prestó declaración indagatoria en la cual había ratificado que proyectaba asesinar al mandatario argentino.

Se dispusieron promociones en la Aeronáutica

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Secretaría de Aeronáutica, [illegible] la promoción a los grados inmediatos superiores, de los brigadieres mayores Angel Peluffo y Alfredo Juan Vedoya, que ascienden a brigadieres generales, y de los comodoros Cayo Antonio Alsina y Baldomero Jorge Llerena, que pasan a brigadieres mayores. Los ascensos contaban con acuerdos del Senado con fecha 23 del corriente.

Irían a la huelga los petroleros en la Pcia. de Mendoza

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Los obreros petroleros de la provincia de Mendoza irían a la huelga a partir del viernes próximo en señal de protesta y para tratar de impedir la firma de los contratos con las empresas extranjeras. En la Federación de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado se informó que el Sindicato de Mendoza ha emplazado al gobierno nacional por el término de 72 horas a partir de la cero hora de ayer, a anular los convenios petroleros. De no hacerlo así los trabajadores de la industria petrolera de la provincia irán a la huelga general por tiempo indeterminado desde las 10 del viernes próximo.

Ha designado nuevos miembros la Academia Nacional de Medicina

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Academia Nacional de Medicina ha designado miembros titulares al Dr. Vicente Gutiérrez para ocupar el sitial número 8, que perteneciera al Dr. Nicanor Palacios Costa, y al Dr. Marcelino Sepich para el sitial que dejara vacante el Dr. Juan M. Obarrio.

Dr. Julio M. Facio

Falleció en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Recibieron sepultura esta mañana en el cementerio de Dolores, los restos del doctor Julio M. Facio fallecido ayer en esta capital. El extinto que había nacido en Dolores el 9 de diciembre de 1881, actuó durante varios años en el foro de aquella ciudad, habiendo ocupado también durante dos períodos una banca en la Legislatura.

Hace dos meses se dio a publicidad su libro "Historia de una acusación". Lo integran trabajos recopilatorios y recuerdos iniciados después de 1951.

Su actuación como juez del crimen en la justicia bonaerense alcanzó intensa resonancia nacional.

PASTERNAK HA RECHAZADO EL PREMIO NOBEL

ESTOCOLMO, 29 (UPI). — La Academia Sueca anunció oficialmente que el escritor ruso Boris Pasternak rechazó hoy el premio Nobel de Literatura de 1958, aparentemente debido a presión de las autoridades soviéticas.

En mensaje dirigido a la Academia, el escritor se retracta de su anterior aceptación, que había enviado la semana pasada.

Se cree que ésta es la primera vez que la más alta distinción de la literatura mundial es rechazada por un agraciado. Los medios locales estiman que sólo la extrema presión comunista puede haber obligado a Pasternak a hacerlo.

Adolfo Hitler obligó a tres alemanes a rechazar premios Nobel en la década de 1930.

El repentino cambio de parecer de Pasternak indicó la severidad de la presión ejercida sobre él por las autoridades soviéticas. En su aceptación original del viernes pasado, dijo en telegrama a la academia: "Inmensamente agradecido, conmovido, orgulloso, sorprendido y humilde".

Indicó posteriormente en entrevista concedida en Moscú a la United Press Internacional que esperaba ir a Moscú en diciembre para aceptar personalmente la recompensa.

Radio Moscú dedicó esta mañana todos los 30 minutos de su programa literario para escuchas soviéticos, a un comentario contra Pasternak, el más completo hecho hasta ahora en el servicio radiofónico interno de Rusia.

Un telegrama en francés dirigido al secretario general de la academia, Dr. Anders Oesterling, el laureado escritor dice: "Considerando la significación que se ha dado a este premio en la comunidad a la que pertenezco debo rechazar el honor inmerecido que se me ha hecho. Ruégole que no reciba mi rechazo voluntario con disgusto". La semana pasada, Pasternak había comunicado su "agradecida" aceptación en un mensaje en inglés.

Las sanciones aplicadas a Pasternak

MOSCU, 29 (UPI). — Un representante oficial del Sindicato de Escritores, que expulsó al novelista y poeta Boris Pasternak, ganador del premio Nobel de Literatura de 1958, reveló que éste fue igualmente expulsado del Sindicato de Traductores de Moscú.

El funcionario manifestó que no obstante, Pasternak continuará percibiendo derechos por sus famosas traducciones de Shakespeare y Schiller, que han tenido resonantes éxitos de venta.

Pasternak podrá también ocupar su espaciosa villa suburbana en la colonia de escritores de Perdelkino, propiedad personal, aunque la ha construído el sindicato, según el informante.

Hace varios meses Pasternak declaró a la United Press International que considera que esta casa campestre al borde de un bosque próximo al río Moscú, es un "verdadero paraíso", y que en ella se encuentra muy a gusto, pues siempre ha deseado estar alejado del ruido, la sociedad y la falta de comodidades de la gran ciudad.

Ahora el escritor queda en calidad de ciudadano desempleado, privado de los derechos normales de los escritores a la tarjeta de afiliados del sindicato.

UNA EXHORTACION POR LA PAZ HIZO JUAN XXIII

EL ABANDONO DE LAS ARMAS

El mundo necesita una paz libre

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UPI). — El Papa Juan XXIII pidió hoy a los estadistas mundiales que escuchen la súplica angustiosa de la humanidad y conviertan sus nuevas armas "monstruosas" en "instrumentos de una paz justa".

El Pontífice de la Iglesia Católica inició el primer día de su reinado con un ferviente llamamiento para que "toda la familia de los pueblos pueda vivir en concordia, paz y tranquila libertad bajo el signo de Jesucristo".

El Santo Padre, con voz firme y clara, habló en latín desde la Capilla Sixtina en una transmisión especial de la radio del Vaticano durante las ceremonias con las que se puso fin al conclave.

Exhortación a jefes de Estados

El Pontífice elevó una plegaria para que "toda la familia de los pueblos pueda vivir en concordia, paz y tranquila libertad, bajo el signo de Jesucristo".

En sus referencias a la paz mundial el Papa dijo (en traducción no oficial del latín):

"Permítasenos ahora exhortar a todos los jefes de naciones, en cuyas manos están colocados el destino, la suerte y las esperanzas de cada pueblo.

"¿Por qué no se solucionan equitativamente las diferencias y discordias? ¿Por qué el poder de la mente humana y los recursos materiales se dedican con más frecuencia a forjar armas —dañinos instrumentos de muerte y ruina— que a aumentar la prosperidad de todas las clases sociales, especialmente de las que más lo necesitan?

"Bien sabemos que grandes y muy complicados obstáculos salen al paso para completar tan saludable tarea. Pero éstos deben ser conquistados y vencidos porque esta es cuestión muy grave, que más que nada afecta a la felicidad de toda la raza humana.

El deseo de los pueblos

"Venid, pues, y actuad, valerosos y confiados, y que la luz de arriba os ilumine y la ayuda divina os apoye.

"Mirad a los pueblos confiados a vosotros, [illegible] sus voces.

"¿Qué piden, qué os suplican?"

"No esas nuevas monstruosas armas que nuestra edad ha traído y que podrían ser la causa de matanza fratricida y exterminio general, sino la paz —decimos una paz bajo la cual toda la familia humana viva, prospere y florezca en libertad. Os piden justicia bajo la cual las clases sociales puedan por fin asentar sus mutuos derechos y deberes de manera equitativa; tranquilidad y concordia, munidas desde las cuales puede surgir una prosperidad digna de ese nombre.

"En una paz basada en los derechos legítimos de todos y alimentada por la caridad cristiana, las empresas pacíficas florecen, las mentes son educadas para la virtud, el bienestar público y privado prospera".

Más adelante el Pontífice expresó: "Nosotros, en esta grave hora, reiteramos la palabra y promesa del Divino Redentor: "Paz os dejo con vosotros, mi paz os doy". (Juan, 14,27).

"Y como una prueba y conciliador de esa verdadera y plena paz y de otros dones de Dios, recibid la Bendición apostólica que impartimos con la más ferviente caridad a la ciudad y al mundo".

La Iglesia del silencio

El Papa Juan habló también de la "Iglesia del silencio", diciendo que en forma especial "nuestros pensamientos se vuelven a los obispos, sacerdotes, religiosos y todos los fieles cristianos que viven en naciones donde la libertad debida a la religión cristiana no es acordada de manera alguna o no es completa, donde los sacrosantos derechos de la Iglesia son atropellados con osada temeridad y sus legítimos pastores son expulsados por la fuerza puestos en custodia o impedidos de cumplir libremente con sus deberes...

"Hacedles saber que compartimos sus penas, y angustiosas penurias; y que pedimos a Dios, donador de todo bien, con suplicantes plegarias que por fin pueda llegar un día que ponga fin a tan inhumana persecución, que es totalmente repugnante no solamente a la genuina paz y prosperidad de esos pueblos, sino también a la civilización de nuestra edad y a los derechos humanos por tanto tiempo reconocidos".



El Sumo Pontífice Juan XXIII, imparte la bendición "Urbi et Orbe" desde el balcón de la basílica de San Pedro. (Radiofoto United Press International).

Obediencia y paz, es el lema del cardenal Roncalli. En el escudo, sobre el campo central se destaca la torre almenada, que simboliza la fortaleza de la fe. La flanquean las flores de lis, que representan la pureza, y la corona el león de San Marcos, el atributo de Venecia, que muestra el sagrado libro del apóstol evangelista.

Juan XXIII será coronado el día 4 de noviembre

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UPI). — El Papa Juan XXIII señaló hoy la fecha de su coronación, que será el martes cuatro de noviembre.

La fecha causó sorpresa por cuanto se adelanta a lo esperado y no es domingo. Se creía que la coronación sería señalada para el nueve de noviembre.

La fecha tiene singular importancia en Italia, sin embargo. Es el mayor día festivo, pues se cumple otro aniversario del armisticio de Italia tras la primera guerra mundial.

La coronación es sólo un formulismo, por cuanto el Papa Juan XXIII asumió toda la autoridad de su cargo al aceptar ayer su elección por el conclave de cardenales.

Ardua tarea aguarda al S. Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UPI). — El Papa Juan XXIII se levantó hoy de un sencillo lecho de hierro en una oscura habitación del palacio del Vaticano para dedicarse a la enorme tarea de Sumo Pontífice de la Iglesia Católica.

El Santo Padre, que hasta ayer era el cardenal Angelo Giuseppe Roncalli, patriarca de Venecia, dio comienzo al día de hoy como lo hizo siempre: con plegarias. Sin duda oró por la fuerza física y espiritual necesaria para llevar a cabo una tarea que tal vez es la más terrible y vital en los 2.000 años de historia de la Iglesia.

El nuevo Papa tiene 76 años de edad. El tumulto y triunfo de su presentación de anoche como el bicentésimo sexagésimo primer sucesor de San Pedro en el iluminado balcón de la basílica de San Pedro, terminaron ya. La espera, en cambio, la coronación, que probablemente se celebrará el 9 de noviembre.

Pero en el presente más inmediato el Santo Padre debe hacer frente a una serie de importantes decisiones respecto al gobierno de la Iglesia en su lucha contra el comunismo ateo y la creciente marea de una edad materialista.

El hombre que debe hacer frente a todo esto es uno de los trece hijos de un pobre campesino italiano, que esta mañana se despertó como "obispo de Roma, vicario de Jesucristo, sucesor del príncipe de los apóstoles, Supremo Pontífice de la Iglesia Universal, patriarca del oeste, primado de Italia, arzobispo y metropolitano de la provincia de Roma y soberano del Estado de la Ciudad del Vaticano".

Fue elegido para dirigir la Iglesia por 50 cardenales de 21 naciones que se reunieron durante tres días en conclave secreto separados del mundo entero en las cámaras llenas de historia y en las capillas del palacio apostólico.

Fue un tributo supremo al experto diplomático y al gentil y amado pastor, que poco antes de entrar al conclave dijo a una monja: "Toda mi vida he tratado de estar en la última fila, pero el Señor me ha empujado siempre hacia adelante.

Una de las primeras tareas oficiales del nuevo jefe de la Iglesia Católica fue declarar la terminación del conclave que lo eligió.

El Santo Padre, que lleva el nombre de Juan XXIII ordenó que se abrieran las selladas puertas del conclave a las 8.30. En ese momento los altos prelados de la Iglesia que fueron excluidos del conclave se unieron a los cardenales en la capilla Sixtina donde tuvieron lugar las once votaciones que determinaron la elección del nuevo Papa.

En la capilla Sixtina los dignatarios admitidos fueron testigos de la tercera "adoración" del nuevo Papa por los cardenales que lo eligieron.

Dos veces anoche, antes y después de la presentación del Papa al mundo en el balcón de la basílica de San Pedro, los cardenales prestaron obediencia al nuevo jefe de la Iglesia en la intimidad de su propio círculo.

Hoy, la "adoración" de los cardenales es un acto público.

Inscripción del mensaje del Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UPI). — La inscripción que encabeza el texto en latín del primer mensaje del Papa Juan XXIII a los cardenales y al mundo es:

"Radiophonicus nuntius a Joanne XXIII Pontifice máximo datus ad universum catholicum orbem".

(Anuncio radiofónico dado por Juan XXIII, supremo Pontífice, a todo el mundo católico).

EFECTUÓ UNA DESIGNACIÓN

Ocupará un cargo Mons. Tardini

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UPI). — El Papa Juan XXIII designó hoy a monseñor Doménico Tardini prosecretario de Estado del Vaticano.

El Sumo Pontífice no hizo mención alguna de la designación del secretario de Estado.

Tardini actuó como prosecretario de Estado a cargo de asuntos eclesiásticos extraordinarios bajo el fallecido Papa Pío XII. Automáticamente abandonó el cargo al fallecer el Pontífice.

La nueva designación, la primera en la secretaría de Estado del Vaticano, hace de Tardini el único prosecretario de Estado para asuntos tantos ordinarios como extraordinarios.

Fuentes del Vaticano dijeron que la designación de hoy no excluye la posibilidad de que monseñor Tardini sea más adelante designado secretario de Estado, cargo que debe ocupar un cardenal.

El cargo de secretario de Estado del Vaticano se encuentra vacante desde que falleció en 1944 el cardenal Luigi Maglione, que lo ocupó hasta entonces. El Papa Pío XII, que también fue secretario de Estado del Vaticano, nunca reemplazó a Maglione. Sin embargo, designó dos prosecretarios: Tardini y monseñor Giovanni Battista Montini, ahora arzobispo de Milán.

La designación se celebró en la aldea natal del Pontífice

SOTTO IL MONTE, 29 (UPI). — Fogatas triunfales ardieron hasta el amanecer de hoy en esta aldea montañesa donde los sencillos campesinos celebraron la asunción de uno de los más humildes hijos de la aldea al trono de San Pedro.

Miles de campesinos de las cercanas Bergamo y Milán se unieron a la celebración en honra de Angelo Giuseppe Roncalli, hijo de un aparcero local que ayer fue elegido Papa y tomó el nombre de Juan XXIII.

Fuegos de artificio estallaban sobre las colinas circundantes y un alegre repicar de campanas se escuchaba desde todas las iglesias del valle.

Los automóviles llenaban las retorcidas calles y los caminos que traen desde Bergamo y Milán a la aldea. Docenas de policías fueron enviados a Satto il Monte.

El sentimiento general fue descripto por el cura Pietro Bosio, quien manifestó: "Después de haberlo conocido durante dos años, no me resulta ninguna sorpresa que desde la gruta de Belén, [illegible] podría describirse la [illegible] donde nació, el cardenal Roncalli haya ascendido al trono de San Pedro".

El uso del humo blanco y negro

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UPI). — El "Osservatore Romano" dice que "roquetes" pueblerinos de principios de siglo fueron los que crearon el "mito" del humo blanco y negro para señalar el resultado de una elección papal.

Dice el diario que hasta el siglo XVI el pueblo de Roma sabía que un conclave había elegido un nuevo Papa cuando el Pontífice salía al balcón de la basílica de San Pedro, sin figurar el humo para nada.

En la segunda mitad del siglo XVI las boletas de votación se quemaban en una chimenea en el centro del piso de la Capilla Sixtina. Pero durante el reinado del Papa Pío IV (1561-65) se notó que el humo estaba dañando los frescos interiores y particularmente la pintura del techo que Miguel Angel había terminado en 1512. Para evitar el daño a estas pinturas se decidió colocar una chimenea que saliera de la capilla para quemar las boletas. Así el público congregado en la plaza de San Pedro podía ver el humo que salía de la chimenea, pero entonces, cualquiera que fuese su color sólo tenía un significado: aún no se había elegido Papa.

Hasta 1903 cuando Pío X fue electo esto se entendía así claramente.

"Pero 11 años más tarde, cuando la elección de Benedicto XV en 1914, [illegible] roquetes y gente pueblerina, crearon el mito del humo blanco y el humo negro, que dio lugar a confusiones en los conclaves de 1922, 1939 y la "desdichada" confusión del pasado domingo con las señales y el color del humo.

"Al pasar el tiempo el vuelo de la fantasía sobre el humo blanco y negro se intensificó. La prensa llegó a elevar esto a las alturas literarias, y se escribieron libros sobre el Vaticano por roquetes que, si habían entrado en el Vaticano, sólo fue para una rápida recorrida".

LA CUESTIÓN DE CHIPRE SE DEBATIÓ HOY

PARIS, 29 (UPI). — El consejo permanente de la Organización del Tratado del Atlántico Norte se reunió hoy en esta ciudad pero en círculos informados se dijo que las discusiones "se dedicarán esencialmente" al problema de Chipre.

Según los círculos también se discutirá la reciente controversia acerca del triunvirato anglo - franco - [illegible] americano [illegible] por el primer ministro, gral. Charles De Gaulle, [illegible] la OTAN.

En fuentes de la OTAN se dijo esta mañana que el consejo dio comienzo a su reunión con la participación completa de todas sus delegaciones con el objeto de terminar con las cuestiones de rutina que se discuten en las reuniones semanales.

Pero, según los círculos, el consejo se reunirá luego en "sesión secreta" con sólo los embajadores y sus ayudantes.

Pedido de Grecia

PARIS, 29 (UPI). — Grecia pidió hoy oficialmente a sus aliados de la Organización del tratado del Atlántico Norte que abandonen sus refuerzos [illegible] conferencia sobre Chipre.

Un vocero de la OTAN dijo que el pedido fue hecho por Grecia en la sesión semanal, realizada hoy por el consejo permanente de la OTAN.

Rapacki expuso en Oslo el plan para el desarme

OSLO, 29 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores polaco, Udam Rapacki, propuso anoche el desarme, tanto atómico como de los armamentos corrientes, en la zona propuesta en el plan que lleva su nombre.

Rapacki, que se encuentra aquí en visita oficial al país, habló en un banquete que se le ofreció en el castillo Akershus. Manifestó que cualquier [illegible] las dos formas de [illegible] —atómico y corriente— no debería demorar la puesta en práctica de su plan de una zona libre de armas atómicas en Europa.

Las perspectivas de un acuerdo

GINEBRA, 29 (UPI). — Los diplomáticos occidentales reunidos aquí para las importantes negociaciones atómicas se muestran crecientemente pesimistas acerca de las perspectivas de un acuerdo con los soviéticos para suspender las pruebas de explosión nuclear. Los Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética iniciarán aquí el viernes la conferencia sobre un posible pacto entre el este y el oeste para poner término a las explosiones nucleares.

Rusia cambiaría de opinión

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 29 (UPI). — Los diplomáticos de las Naciones Unidas predicen que Rusia cambiará de opinión y aceptará el viernes la propuesta anglonorteamericana de una suspensión de las pruebas de explosión atómica por el período de un año. La Unión Soviética rechazó el plan a comienzo de esta semana.

Se cree que el embajador norteamericano Henry Cabot Lodge, aclarará la posición occidental hoy con un ataque [illegible] el viceministro de Relaciones Exteriores soviético, Valerian Zorin.

El premio Nobel de Medicina será otorgado mañana

ESTOCOLMO, 29 (UPI). — Se cree que tres norteamericanos [illegible] Nobel de Medicina en la reunión de mañana del Instituto Carolingio de Medicina y Cirugía.

Se cree que [illegible] Carolingio concederá el premio de Medicina de este año al Dr. George W. Beadle, que fuera [illegible] de Stanford y ahora es profesor de la de Oxford; al Dr. Edward L. Tatum, de Stanford y a Joshua L. Laderberg, de la Universidad de Wisconsin.

Otros ensayos nucleares hizo Estados Unidos

CAMPO DE PRUEBAS ATOMICAS (Nevada), 29 (UPI). — [illegible] explosión en la cima de una torre de [illegible] del amanecer [illegible] de Nevada, señalando el comienzo de una serie de cinco pruebas nucleares norteamericanas preparadas para el día de hoy.

El "Mazama" [illegible] una fuerza de no menos de [illegible] luego a las 3.20 de la mañana desde la cumbre de una torre de 33 metros de altura.

[illegible] de pruebas actual que los científicos [illegible] Comisión de Energía Atómica están [illegible] del viernes próximo en que podría entrar en vigor la suspensión de las pruebas que propusieron los occidentales.

La campaña cívica en Estados Unidos

WASHINGTON, 29 (UPI). — El encono cada vez mayor de los discursos políticos está convirtiendo la campaña para las elecciones de gobernadores y parlamentarios federales en una de las contiendas políticas más duras desde la que precedió a aquella en que Dwight Eisenhower ganó la presidencia de la república, en 1952.

Los estrategas demócratas y republicanos evidentemente han cedido en los últimos días a los dictados de aquellos de su partido que abogan por una lucha total, dominando con ello a los elementos moderados cuya opinión prevaleció en las dos campañas electorales últimas.

El propio presidente Eisenhower, que en 1956 fue elegido por una mayoría abrumadora después de una campaña limitada en que predominó la absoluta confianza en su triunfo, se encuentra ahora relegado a la categoría de un líder secundario.

El presidente ha puesto la dirección de la estrategia política de su partido en manos del juvenil vicepresidente Richard Nixon, quien ahora ha logrado convencer al primer mandatario de que participe en esto que, por su naturaleza, bien pudiera llamarse un "catch-as-catch-can" electoral.

Los demócratas, sin quedarse cortos, han respondido a su vez con renovado vigor a los punzantes ataques de los portavoces y abanderados del republicanismo y a las advertencias del ex presidente Harry Truman de que no hay que dejarse dominar por el conformismo.

Y así es como los dos partidos se han embarcado en agresivos debates sobre asuntos de política interna y externa que recuerdan vívidamente la campaña de 1952.

En aquella oportunidad, los republicanos acusaron al entonces secretario de Estado, Dean Acheson, de ser el responsable de que los comunistas triunfasen en China.

En las elecciones parlamentarias de 1954 y en las presidenciales de hace dos años, el presidente Eisenhower tenía evidentemente tanta confianza en la popularidad de su partido, el Republicano, que logró imponer a éste su deseo de que la campaña fuera moderada.

Pero sus recientes ataques a su antecesor, Harry Truman, y sus acusaciones contra los que llama "demócratas extremistas" reflejan la nueva línea de reciedumbre prescripta por el vicepresidente Nixon.

Truman, por su parte, también resucitó los asuntos de 1952 y ha acusado a Eisenhower de que, al ir en avión a Corea y, posteriormente, al aceptar condiciones de tregua de transacción allá, se "rindió" a los comunistas.

El ala liberal del Partido Demócrata, que en sus filas comprende a Adlai Stevenson, el senador Hubert Humphrey y el gobernador Averell Harriman, recibió con albricias la idea de que se incorporarán los asuntos de política externa de la nación en la campaña electoral.

Henry Raymond

DESIGNÁRONSE VEEDORES EN LOS GREMIOS

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El ministro de Trabajo y Seguridad Social resolvió aceptar la renuncia presentada por el delegado electoral en la Unión Ferroviaria, Sr. Germán Justo, en reemplazo del cual fue designado el Sr. Carlos Kreimer. Por otra resolución dejóse sin efecto la designación del Sr. José María Roche como delegado electoral en el Sindicato Argentino de Músicos, nombrándose para ese cargo, al Dr. Juan María Louge.

Fueron asimismo designados delegados electorales, en la Federación Argentina de Sindicatos Agrarios, el Sr. José María Beriagaray, y en la Federación Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón, Químicos y Afines, el Sr. José Antonio Zuanich.

En otra resolución del Sr. Allende se designan delegados electorales en la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina, en Junín, José Santos Pierre; Bahía Blanca, Sr. José Fortunato; Mar del Plata, Sr. Carlos María Falucci; Tres Arroyos, Sr. Armando Pili; en la provincia de Corrientes, señor Julio César Paniagua; Chaco Sr. Libio Ernesto Peralta; Entre Ríos, señor Maximino Domingo; San Juan, Sr. Armando Lorenzo González; Salta, Sr. Enrique Vellido; Santa Fe, Sr. Vicente Salvador Dorsa; Mendoza, Sr. Carlos E. García Zárate; Tucumán, Sr. Héctor Pedro Delgado, y Santiago del Estero, Sr. Jorge Aud.

También designáronse delegados electorales en las seccionales de la Confederación de Empleados de Comercio de la República Argentina, a las siguientes personas: Bahía Blanca, Mario Gregorio Irus; Junín, Fernando A. Venere; Mar del Plata, Hugo Carlos Orlando; Pergamino, Elía Chichilliti y Tres Arroyos, Miguel Recavarren. En las provincias: Tucumán, Pedro Alejandro Bravo; Chaco, Valentín Gutiérrez; Formosa, Carmen Olmedo Almirón de Rosado; Corrientes, Víctor Modesto Raúl Casarela; Salta, Horacio F. Bravo Herrera; Entre Ríos, Humberto Cumuni; Santa Fe, Eduardo Tarrico; Sgo. del Estero, Salvador Moisés; Mendoza, Juan Larrisu; San Juan, José Rémolo; Córdoba, Miguel Esper y Catamarca, Antonio Cacciato.

El congreso de los homeópatas se inaugurará

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Mañana a las 19 se llevará a efecto en esta capital el XXIX Congreso Médico Homeopático Panamericano, asamblea que se realiza periódicamente con el objeto de cooperar con las instituciones homeopáticas del hemisferio americano, promover la confraternidad entre los médicos de la especialidad y proporcionar y mantener una organización médica de funcionamiento permanente para los asuntos de interés público y científico.

En este año, el congreso será patrocinado en esta capital por la Asociación Médica Hipocrática Hahnemaniana Argentina y se celebrará en los salones del Alvear Palace Hotel.

FRACASÓ LA REUNIÓN DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Dos minutos duró la sesión que en minoría, con 75 diputados efectuó en la tarde de ayer la Cámara de Diputados de la Nación. El Sr. Rodríguez Araya, de la UCRP, preguntó si había número en la casa respondiéndole el Sr. Federico Monjardín, que ejercía la presidencia, que no.

Sr. Rodríguez Araya: "Hago moción concreta de que se levante la sesión".

Sr. Carrera (UCRI): "No es constructivo el planteo del señor diputado".

Sr. Rodríguez Araya: "No es posible que siempre estemos esperando a la mayoría una, dos y tres horas".

El Sr. Decavi, de la UCRI, señaló que el país había estado esperando 50 años este debate y que no era posible malograrlo por la espera de unos minutos o una hora más.

El Sr. Rodríguez Araya dijo secamente: "Que se vote mi moción".

Sr. Monjardín: (Dióse vuelta y miró el reloj de pared) "Queda levantada la sesión".

De esta manera sufrió una nueva postergación el debate sobre el proyecto de nacionalización del petróleo cuya discusión debió iniciarse en la semana anterior pero que fue postergado por las discrepancias que sobre el mismo problema se habían originado en el bloque de la mayoría.

Solucionóse una cuestión en la UCRP

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Quedó solucionado el conflicto que el diputado Luis Agustín León había planteado al bloque de la UCR del Pueblo, al expresar en forma pública su disconformidad con la respuesta dada por el Comité Nacional del partido al Sr. Gregorio Meira, secretario de Energía y Combustibles, en el incidente que sostuvo en el curso de la discusión del convenio de la CADE.

Posteriormente, el Sr. Meira aludió, en una carta dirigida al Sr. Crisólogo Larralde, presidente del comité de la UCR del Pueblo, a la actitud del diputado León.

El entredicho quedó resuelto luego de una conversación privada de más de una hora que mantuvieron los Sres. León y Anselmo Marini, éste presidente del bloque de la minoría. La solución fue hallada al publicar el Comité Nacional una segunda declaración, dirigida como respuesta concreta al secretario de Energía y Combustibles, como lo exigía el diputado por el Chaco. En el curso de la conversación entre Marini y León, se habló por teléfono al Comité Nacional partidario y se leyó el texto de la respuesta al Sr. León, términos que conformaron al diputado chaqueño.

Proponen derogar la ley que creó la orden de S. Martín

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Un grupo de diputados de la Unión Cívica Radical Intransigente presentó un proyecto de ley que deroga la número 13202 y su correlativa 14128, por las cuales se creó una orden nacional con el nombre de Orden del Libertador General San Martín.

En los fundamentos del proyecto se expresa que la República Argentina ha retomado el camino de la plena normalización institucional y que el estado de derecho significa que la Constitución Nacional rige en plenitud "la vida de este pueblo, de su gobierno y de sus instituciones".

Añade que la iniciativa que se propone "importa el vehemente deseo de restaurar para el país su hidalga tradición republicana y la prosapia de sus libertadores, que a través de diversos episodios de la historia argentina se consagra finalmente en la Constitución Nacional, que proclama en su artículo 16 que no existen fueros personales ni títulos de nobleza, siendo todos los argentinos iguales ante la ley.

"Esta tradición de igualdad ha sido destruída por la ley 13202 al conferir al presidente de la República el carácter de Gran Maestre de la Orden, en cuyo cargo se lo condecora con carácter vitalicio, es decir que se da un título y se otorga una distinción no reconocidas por la Carta Magna.

"Por otra parte —añade— se otorga la misma a hombres de Estado en ejercicio del poder, ligados al trajín de los acontecimientos internacionales, a veces contradictorios y opuestos, sin que sobre sus actos de gobierno medie el juicio desapasionado de la historia y el previo reconocimiento de sus nacionales".

Firman el proyecto los diputados Victorino H. B. Gutiérrez, Misael J. Parodi Grimaux, Emilio Maluf, Ubaldo Jara Melagrani, Juan Arito, Horacio F. Luelmo, Carim Nassif Neme, Luis M. Gallo, Nélida Baigorria y Rogelio Rodríguez Díaz.

Regresó el nuevo provincial de los Hermanos Maristas

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Procedente de Madrid regresó por vía aérea el nuevo provincial de los Hermanos Maristas, hermano Godofredo, quien fue recibido en Ezeiza por superiores de la congregación y amigos personales.

El hermano Godofredo, llamado Vilibaldo Gassmann, nació el 3 de octubre de 1907 en Villa María, provincia de Entre Ríos, y luego de destacada actuación llegó al nuevo cargo.

Cuando en el corriente año se realizaron las elecciones de hermanos diputados, el hermano Godofredo fue elegido por amplio margen de votos para representar a la Argentina en el capítulo general, efectuado recientemente en Roma.

A su gira por Europa aludió el Dr. Galarce

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En cuatro puntos, resumió el presidente del Banco Industrial, Dr. Gregorio Galarce, las impresiones que recogió a través de su viaje por Europa, para lograr un cuadro de financiación que facilite el equipamiento y el reequipamiento de la industria argentina. El Dr. Galarce habló ante treinta periodistas en el Salón de Acuerdos de la Casa Rosada, hallándose en compañía de los secretarios de Industria y Minería, Dr. Alberto V. Tedín, y de Comercio Dr. José Carlos Orfila; del jefe del Servicio de Prensa de la Presidencia, Sr. Dardo Cúneo, y de otros funcionarios.

Los citados puntos, son estos:

1º) Las medidas adoptadas en los últimos tiempos, en relación a la solución de los problemas que la Argentina mantenía con distintas entidades del exterior, han contribuido a restablecer el crédito de nuestro país, y se tiene confianza en las posibilidades del gobierno constitucional y en los planteos del presidente de la Nación, Dr. Frondizi, para desarrollar una política de orden, de saneamiento y de expansión económica.

2º) Los países de Europa necesitan expandir su producción de maquinaria, equipos y técnicas industriales al exterior y están dispuestos a acordar las facilidades necesarias.

3º) La resolución del gobierno argentino de encarar decididamente la explotación del petróleo, es una medida que ha tonificado notablemente la confianza del exterior en las posibilidades de desarrollar el país. Esto fue advertido de manera especial en Alemania, donde se atribuye suma importancia a este hecho.

4º) El desarrollo de los grandes proyectos argentinos de las fuentes de energía hidroeléctrica del Chocón, la explotación de Sierra Grande, obras de electrificación y de otras de índole semejante, cuya ejecución es necesaria para la expansión, cuentan con el definitivo interés de importantes grupos industriales y financieros de Europa.

Se refirió el Dr. Galarce a diversos aspectos de su viaje a Francia, Holanda, Bélgica y Alemania donde, dijo, había encontrado un ambiente favorable. Reveló que en algunos casos, se debió "difundir la actual realidad argentina, en ciertas oportunidades no suficientemente conocida y en otras erróneamente interpretada".

Designaron director de Asuntos Indígenos del M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El R. P. Emilio Antonio Martínez, fue designado director nacional de Asuntos Indígenas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Subdirector de la dependencia, fue nombrado el Sr. Pedro Eduardo Fernández.

Han sido reanudadas en Mar del Plata las clases secundarias

MAR DEL PLATA, 29 (UPI). — Al reanudarse las clases en los colegios Nacional, Escuela Nacional de Comercio, Escuela Normal Provincial y Escuela Profesional de Mujeres, quedaron normalizadas las actividades estudiantiles de la ciudad.

El presidente recibió al grupo petrolero de EE.UU.

Hoy quedaría concretada la redacción del convenio definitivo

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El director de Atlas Corporation, Sr. Dales Snow, que encabeza la delegación norteamericana que se encuentra en esta capital para firmar el contrato petrolero con el gobierno argentino, visitó al presidente de la Nación.

Acompañaron al Sr. Snow los Sres. John Williams, presidente de la Williams Brothers Co.; el almirante Kirk y los demás miembros de la misión. Previamente visitaron al secretario de Relaciones Económico Sociales de la Presidencia, Sr. Rogelio Frigerio, con quien se trasladaron hasta el despacho presidencial, participando también de la entrevista el secretario de Comercio, Dr. José Carlos Orfila.

Durante la entrevista en el despacho del Sr. Frigerio estuvieron presentes los periodistas, no así en la mantenida con el Dr. Frondizi que se realizó a puertas cerradas. En aquella oportunidad, el Sr. Frigerio les manifestó que significaba un gran honor recibir al grupo estadounidense y que el contrato a celebrarse será "un elemento decisivo pues transformará en acción positiva la riqueza potencial petrolífera del país a muy breve plazo". Por su parte, el Sr. Kirk, manifestó que traía la representación personal de mister Odlum, quien no pudo viajar debido a que sufrió la fractura de una pierna, pero que le había pedido que trasmitiese al primer magistrado que este contrato no sólo significará un éxito comercial sino que contribuirá a acrecentar y estrechar los vínculos amistosos entre ambos países. Agregó luego que, el 16 del mes en curso almorzó con el presidente de los Estados Unidos quien le expresó que el próximo viaje del Dr. Frondizi a ese país, a realizarse en enero próximo, será "de gran provecho y beneficio para ambos países".

Al término de la visita se informó que la comisión argentina, cuya integración no se dio a conocer, se reunirá hoy en el despacho del Sr. Frigerio con el grupo estadounidense para concretar la redacción del convenio definitivo.

Fue abolida la obligatoriedad de la etiqueta

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Por decreto Nº 7904 ha sido promulgada la ley Nº 14.746, sancionada por el Congreso el 30 de setiembre. Esta dispone que a partir de su sanción "quedan abolidas en el orden nacional todas las normas que dispongan la exigencia de un atuendo determinado durante la realización de ceremonias, actos o festejos oficiales".

Una denuncia será investigada por el Concejo de Rosario

ROSARIO, 29. — El Concejo Deliberante designó una comisión investigadora de cuatro miembros que tendrá a su cargo aclarar las denuncias formuladas por el secretario del Sindicato de Taxistas, en el sentido de que dos integrantes del cuerpo colegiado lo habrían presionado, planteándole la alternativa de autorizarle la otorgación y distribución de chapas y licencias para esos vehículos, siempre y cuando a su vez la entidad gremial les facilitara un número de ellas para cumplir con compromisos políticos".

El presidente del Concejo, facultado para la designación, integró el organismo investigador con los concejales Dres. Juan Hipólito y Horacio Acetti (UCRI), y los Sres. Edmundo Blanc Bloquel e Italo Benzoni (PDP).

Al personal de la C. de Aprendizaje han dado mejoras

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, ha dispuesto un aumento de sueldos para todo su personal, elevando el ingreso mínimo a 2.620 pesos mensuales. El aumento mínimo será de 400 pesos.

En Paraná será construída la casa de Italia

PARANA, 29. — La junta pro construcción de la casa de Italia, formada por los representantes de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, la Asociación Italo Argentina "D. Alighieri" y la Friulana designó la comisión que tendrá a su cargo la tarea de materializar ese proyecto en esta capital.

Integran la comisión como presidente, el vicecónsul de Italia Ing. Benedicto Ferme; vicepresidente, el presidente de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Dr. Francisco Perette; secretario, el vicepresidente de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, Sr. Hugo Bertellotti; prosecretario de la Asociación Italo Argentina "Dante Alighieri", Sr. Américo Reviglione; tesorero, el presidente de la Asociación "Dante Alighieri" Sr. Gino Meuci; protesorero, el presidente de la Sociedad Friulana, Sr. Juan Toplikar; vocales, Sres. Angel Scocco y Pedro Candusal.

La reunión sanitaria materno-infantil fue clausurada en Paraná

PARANA, 29. — En un acto realizado en la Biblioteca Popular fue clausurada la Primera Convención Nacional Sanitaria Materno-Infantil, que se iniciara el 24 del corriente con la presencia de profesionales y delegaciones de todas las provincias y de los países vecinos de Paraguay y Uruguay, usando de la palabra en la oportunidad el Dr. Enrique Bonfils.

Entre las conclusiones a que se arribaron, dispone hacer extensiva la ley 12.321 de profilaxis social, en el sentido de cumplir el examen prenupcial en la mujer, y otra encarece a los gobiernos provinciales reclamar del gobierno de la Nación el cumplimiento de la participación ya concertada para la lucha contra la mortalidad infantil.

Tratará una consulta la U.C.R. del Pueblo

PARANA, 29. — La junta de gobierno de la UCR del Pueblo, distrito Entre Ríos, dio a conocer un comunicado en el que expresa que "informada de la resolución adoptada por el bloque de diputados provinciales del partido, el 17 del corriente, consultando a las autoridades partidarias pertinentes si no ha llegado el momento de retirar la representación en la Legislatura de Entre Ríos, a fin de no seguir convalidando con su presencia las graves y reiteradas transgresiones constitucionales, legales y reglamentarias cometidas por el oficialismo, resuelve: 1º) Convocar extraordinariamente, en esta capital para el 3 de noviembre próximo, a las 22 a la junta de gobierno a fin de que se aboque a la consideración del asunto; 2º) Invitar a dicha reunión a la mesa directiva de la junta provincial de la juventud; 3º) Mientras los organismos del partido realizan el estudio los legisladores correligionarios deben seguir desempeñando su mandato".

Otro refugio en la Antártida ha sido instalado

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Una patrulla de la base antártica del ejército encabezada por el jefe de la dotación, teniente Gustavo Giro, instaló un refugio, denominado "Nogal de Saldán", a 180 kilómetros al sur de la base del Ejército "General San Martín". Cincuenta y tres días duró la empresa, que incluyó una prolongada travesía por el mar helado con temperaturas inferiores a los cincuenta grados bajo cero.

El refugio, que fue inaugurado oficialmente el 26 de setiembre, será empleado como punto de apoyo para futuros trabajos en la zona.

Para su instalación, fue necesario superar un paso entre montañas, a 1.000 metros sobre el nivel del mar.

La travesía del "Gral. San Martín

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Luego de afrontar las dificultades naturales del cruce del pasaje Drake, el rompehielos "Gral. San Martín" llegó a la Antártida y rescató al cabo segundo cocinero del destacamento naval de la isla Melchior, Mario Oliva, quien había sido sometido a una operación de apendicitis de urgencia, en precarias condiciones. El enfermo fue tratado rápidamente en el cómodo consultorio del rompehielos, que cuenta con mesa de operaciones, rayos X y otros elementos, y ya se encuentra fuera de peligro. El regreso del "Gral. San Martín" a la base de Puerto Belgrano está previsto para el 1º de noviembre próximo.

La nave logró fondear a sólo cuatro millas del destacamento. La operación de rescate estuvo a cargo de un helicóptero. También fue desembarcado el nuevo jefe de la dotación, capitán de corbeta Carlos Beis, y embarcado el cuerpo del teniente de corbeta Luis Ventimiglia, jefe anterior, que murió en el mes de mayo pasado.

Durante el viaje, el buque debió superar graves dificultades y eludir una enorme barrera de hielo, que impedía su paso.

Un contrabando de tanino secuestran

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Un contrabando de 258 bolsas de tanino, valuado en 120.000 pesos, fue secuestrado por la Gendarmería Nacional en la provincia de Misiones, sobre los límites con Brasil.

También fueron arrestados los infractores, Eduardo Ramírez, argentino, y Orlando Díaz, Baldimir Ramos, Juan María Silva y Nilo Batista, brasileños. El cargamento había sido conducido en un camión pesado y depositado en las proximidades del límite entre los dos países.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter hasta el mediodía de hoy, tipo vendedor:

1 Dólar	67.—
1 Libra	187.—
100 Uruguayos	755.—
100 Liras	10.55
100 Pesetas	111.50
100 Francos franceses..	14.78
100 Mejicanos	525.—

Un gravamen ha sido declarado inconstitucional

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia de la Nación, por el voto de sus ministros Dres. Alfredo Orgaz, Benjamín Villegas Basavilbaso y Luis María Boffi Boggero y con la disidencia de los Dres. Aristóbulo D. Aráoz de Lamadrid y Julio Oyhanarte, confirmó una sentencia de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario que hizo lugar a una demanda promovida por la sociedad anónima Tamburini Ltda. contra la Dirección General Impositiva por repetición de una suma de dinero que había pagado en concepto de impuesto a las ventas.

Además el alto tribunal declaró que el gravamen percibido por ese concepto en relación con las actividades de fotograbado, fotocromía y litografía, sin distinción alguna acerca de quienes suministran la materia principal y quienes la accesoria, va mucho más allá de lo estatuído por la ley 12143 y su decreto reglamentario y es, en consecuencia, inconstitucional.

Suspenden viajes de perfeccionamiento de los jefes militares

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Los viajes de perfeccionamiento que el personal del Ejército realiza todos los años al exterior han sido suspendidos. La medida que alcanza a los jefes y oficiales que cursan estudios en las escuelas superiores está explicada oficialmente en el propósito de "no producir nuevas erogaciones al Estado que signifiquen empleo de divisas, considerando la situación económica del país.

LA SIEMBRA DE TRIGO HA SIDO INCREMENTADA

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Alcanza a 5.680.000 hectáreas, la tercera estimación sobre la superficie cultivada de trigo de la presente campaña, que ha efectuado la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Esta cifra supera en casi el 7 por ciento al promedio del año anterior.

El mayor registro corresponde a la provincia de Buenos Aires, con 2.976.000 hectáreas, siguiéndole Córdoba, con 1.052.000 y Santa Fe con 717.000. La Pampa, Entre Ríos y otras provincias, tienen cifras menores.

La lucha contra las plagas

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Para combatir las plagas denominadas "bicho de cesto" y gusano de la manzana, la Secretaría de Agricultura y Ganadería, ha aconsejado realizar inmediatamente pulverizaciones en los frutales del Delta del Paraná.

La información indica que esas tareas deberán estar terminadas antes del 4 de noviembre, para que sea eficaz el procedimiento preventivo.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 338.400
Director: Rómulo Caputto

LA SUERTE DE BO RIS PASTERNAK

La política es una de las tantas expresiones de la cultura humana. Se la considere ciencia, arte o técnica es parte de la historia de la cultura. Pero la historia tiene muchos contrasentidos y no pocas aberraciones lógicas por más que Hegel quiso hacer creer que "todo lo real es racional y todo lo racional es real" como queriendo sustraer a la historia al dominio de la ética, o creando una ética demasiado conformista. El caso es que cuando la política se centra en el Estado y éste no sólo adquiere relevante autonomía sino que se transfigura en Poder decisivo despótico, su realidad será muy racional pero su conducta puede ser la más irracional posible. Viene a punto una exclamación de Shakespeare: "¡Es admirable que sea como un gigante, pero es atroz que se conduzca como un gigante!". No todos los seres humanos se admiran del Estado gigantesco, nuevo Leviathan que todo lo domina y lo aplana, así como muchos permanecen insensibles ante las atrocidades del gigante porque han conferido al Mito sus propios ideales. Pero entre los fines y los medios no puede establecerse un divorcio tan acentuado como para llegar al bien por la ruta del mal o a la paz por el camino de la violencia.

En este paisaje tan real, tan histórico, tan de nuestro tiempo, hay que ubicar el episodio del poeta ruso Pasternak a quien la Academia Literaria de Suecia acaba de otorgar su máxima distinción, el Premio Nobel de este año. Sólo que el episodio real no nos parece racional, sino todo lo contrario. El Sindicato de Escritores Soviéticos expulsó a Pasternak por considerar su conducta "incompatible con la profesión de escritor soviético". Estas son las acusaciones más amables que acaba de recibir en su país el escritor premiado; las otras, dichas por radio y por la prensa son atroces, aniquiladoras. Ya se sabe lo que es la burocracia sindical cuando el sindicalismo es un dócil instrumento del Poder político absolutista.

La condena sindical es una condena política, o mucho menos: una condena de disciplina mental partidaria. Pasternak fue y es un escritor revolucionario. Pero el proceso práctico de la revolución, como ocurre con todas las revoluciones, sufre sus cambios que a menudo entrañan un divorcio o una rectificación entre el ideal originario y la realidad posterior. El caso es que Pasternak se encontró un buen día con que sus intimas convicciones y su personal modo de ver y de sentir no coincidían con las mismas impuestas por el Poder público en el orden de la creación poética. Y como la llamada cultura dirigida es una supeditación del arte a los fines políticos ocasionales —política de la cultura— Pasternak cayó en trance de herejía disconformista. Se le condenó a muerte civil ya que no a muerte física. Fue más afortunado que otros colegas suyos. Más afortunado que Mayakovsky quien optó por el suicidio.

Despojar, en Rusia, a un literato de su título de "escritor soviético", colocarlo al margen de la organización sindical propia, implica negarle legalmente el pan y la sal, colocarlo en situación de paria mendicante. A la zaga de la gloria, la miseria; de la cual podría salvarse el escritor si le permitiesen salir de su patria ahora convertida en su cárcel.

Curándose en salud, para justificar tamaña atrocidad ante sus conciudadanos, la agencia oficial "Tass" dice que el Premio Nobel otorgado a Pasternak es una recompensa a su "caída política y moral, su traición al pueblo soviético y a la causa del socialismo, de la paz y del progreso". Evidentemente no hay vallas físicas ni morales que puedan contener, en los regímenes dictatoriales absolutistas, las pasiones irracionales de la intolerancia. Ni la poesía puede salvarse de las agresiones cuando el poeta no se resigna a ser un eco más o menos musical del monólogo impuesto por el Estado. Pero los hombres geniales, los grandes creadores que enriquecen la cultura de todos los tiempos y de todos los países, sólo pueden decir su verdad o enmudecer. No tienen otra alternativa.

Continúa ocupada la Facultad de Derecho

Los estudiantes abandonaron la Universidad al mediodía

Sin que se registraran incidentes continuó anoche y esta mañana la ocupación del edificio de la Universidad Nacional del Litoral y de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

De acuerdo con lo que dimos a conocer en nuestra edición de ayer, el rector de la Universidad, Dr. Gollán, había anticipado que renunciaría si los estudiantes no abandonaban su posición de fuerza. Ayer estuvo reunido en Rosario el consejo federal de la Federación Universitaria del Litoral, que tomó conocimiento de esta decisión resolviéndose designar una comisión para que lo entrevistase y solicitara que depusiera su actitud.

Esta mañana dicha comisión visitó al Dr. Gollán, quien ante la seguridad dada por la delegación estudiantil de que se desocuparía al mediodía la Universidad y en las últimas horas de la tarde o por la noche la Facultad de Ciencias Jurídicas, resolvió no hacer efectiva su renuncia. Con respecto a las facultades de Rosario que se encuentran ocupadas, ha trascendido extraoficialmente que podrían ser desocupadas esta noche, según lo resolvería la FUL esta tarde en Rosario. Los consejos directivos de estas facultades se reunirán hoy en horas de la tarde.

Desocupan la Universidad

A las 11.40 los estudiantes reformistas afiliados al Centro de Estudiantes de Derecho que ocupaban los edificios de la Universidad y de la Facultad de C. Jurídicas procedieron a desocupar el primero de ellos, concentrándose en las dependencias de la Facultad. La Universidad fue entregada al secretario general de la misma Dr. Luis Sericchio, luego de labrarse un acta en la que se dejó constancia que los estudiantes se retiraban por voluntad propia y al mismo tiempo de que no se habían registrado daños.

En Ciencias Jurídicas

Como queda dicho los estudiantes han resuelto continuar con la ocupación de esta Facultad, quizás hasta esta noche, lo que motivó la renuncia del decano de esta casa de estudios Dr. Francisco Gschwind, quien esta mañana cumpliendo con lo anticipado de que dimitiría si los estudiantes seguían ocupando la Facultad, entregó su renuncia al secretario Dr. Diógenes Antille, para ser sometida a la consideración del Consejo Directivo que se reunirá mañana.

Se ha sabido que en caso [illegible]

Ingeniería Química

[illegible]

Instituto del Profesorado

[illegible]

Ateneo Universitario de Derecho

Esta entidad ha dado a conocer una declaración en la que manifiesta su repudio a la toma de la Facultad de Derecho, "realizada —dice— por un grupo minoritario de estudiantes, presionado por FUL, especialmente del sector de Rosario, y con la ayuda de personas extrañas". Tras anunciar que la entidad ha iniciado acciones jurídicas tendientes a lograr la reapertura de la Facultad, cita a sus socios a una asamblea que se realizará esta noche a las 24 en su local, para resolver acerca de las medidas que se adoptarán ante la toma de la Facultad.

Ateneo Universitario de I. Química

Señala un comunicado de esta agrupación la asistencia normal del estudiantado de la Facultad de Ingeniería Química, como así también su [illegible] la concurrencia durante el 27 y mañana del 28. Tras otras consideraciones, "descarga la responsabilidad de la prosecución de los cursos en las autoridades de las casas de estudio, quienes cuentan con suficientes resortes como para evitar los desgraciados episodios de las tomas de facultades y colegios".

Los precios de flores en la provincia fijó ayer el P. Ejecutivo

Con motivo de las conmemoraciones piadosas de los días 1 y 2 del mes próximo, el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha dictado una resolución estableciendo que no podrán superarse en la provincia los precios para la venta de las distintas variedades de flores cobradas en cada negocio del ramo, del 28 del mes corriente; dicha medida regirá hasta el 4 del mes próximo.

Se exceptúa expresamente de esta disposición la jurisdicción del municipio de Santa Fe en razón de tener a su cargo todo lo concerniente a la comercialización de las flores las autoridades respectivas.

Los expendedores de flores al público deberán colocar en lugares bien visibles las respectivas listas de precios con caracteres claros y visibles, con indicación de la especie, variedad y calidad, y un cartel sobre las flores en exhibición; además deberán observar en las ventas y entregas las modalidades habituales en cuanto se refieren a verde y papel.

El abastecimiento de flores deberá ser correctamente atendido y por ningún concepto que no esté debidamente justificado podrán producirse retracciones en las ventas o desplazamientos a otras jurisdicciones, que perjudiquen la provisión normal a los compradores.

Las infracciones como cualquier hecho u omisión que concurra a desvirtuar sus propósitos, serán sancionados de acuerdo con la ley No. 12830, prorrogada y modificada por la ley No. 14440.

A una asamblea pública convoca la secretaría municipal de cultura

[illegible]

Municipales

Desde el sábado rigen los horarios de verano para mercados y ferias

Desde el sábado de la presente semana regirán los horarios de verano en los mercados y ferias francas de la ciudad. Los mercados comunes trabajarán diariamente, desde ese día, de 5 a 12 y de 16.30 a 20, los feriados y jueves lo harán únicamente de 6 a 12 y los domingos de 6 a 10. Por su parte, el Mercado de Abasto Proveedor abrirá diariamente de 4.30 a 10 y de 15.30 a 19, los días feriados de 4.30 a 10, los sábados de 4.30 a 12 y domingos de 5 a 10. Durante la temporada de verano las ferias francas funcionarán diariamente de 7 a 10.

El respectivo decreto del D.E. determina que durante la vigencia de estos horarios, los quinteros deberán penetrar con sus vehículos a las 3.30 e iniciar las ventas a las 4.30. Este horario debe ser cumplido también por los puestos que se encuentran instalados dando el frente a la vía pública. Además, los quinteros no podrán estacionar sus carros en las calles que circundan el Mercado de Abasto y sus adyacencias antes de las 24 horas, por razones de higiene.

Prorroga su labor una comisión

La comisión que tiene a su cargo el estudio de las posibilidades financieras para la aplicación del salario móvil a los ex servidores municipales, integrada por el contador de la Municipalidad Sr. José Batchillería, el Sr. Miguel Expósito, en representación de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones y los concejales Nicolás Espíndola y Fernando Mántaras, ha solicitado al D.E. una ampliación del plazo acordado por el D.E. para expedirse al respecto. Expresan que hasta la fecha carecen de los antecedentes necesarios, que han sido solicitados a la Caja de Jubilaciones Municipal.

El sábado no se prestarán servicios públicos

El sábado próximo, con motivo de celebrarse el Día de Todos los Santos, no se prestarán los servicios de recolección de residuos ni de riego y barrido de calles. Únicamente se realizarán aquellas tareas de emergencia en mercados y cementerio.

Ese día los mercados municipales, como así los mercaditos, permanecerán abiertos hasta el mediodía, cerrando por la tarde.

Por otra parte, a partir del próximo domingo los mercados, mercaditos y carnicerías permanecerán abiertos hasta las 10.

Habilitación de una nueva feria

[illegible]

Realizará asamblea el Centro Comercial

El proyecto de adquisición de la sede propia

[illegible] sible el viejo anhelo de los asociados de contar con la sede propia, que diversas circunstancias dilataron, y que ahora es de más urgente necesidad.

Para considerar los detalles del proyecto, el consejo directivo ha convocado a los socios para una asamblea general que se realizará el 12 del mes próximo, a las 21 en el local de calle San Martín 2465.

La secretaría ha informado que los locales que se ofrezcan al Centro, para su adquisición, deberán estar situados en la zona céntrica.

Convocarán a sesiones extraordinarias a las cámaras legislativas

En oportunidad de la reunión de prensa realizada hoy con el gobernador y al margen del motivo sustancial de la misma, el doctor Carlos Sylvestre Begnis, a requerimiento de los periodistas, adelantó que para la segunda quincena de noviembre próximo, las cámaras legislativas serán convocadas a sesiones extraordinarias. En ese período, cuya duración aún no se ha establecido, se tratará el proyecto de presupuesto de la provincia para el año próximo, y otros asuntos de importancia que se considere necesario incluir en el decreto de convocatoria.

Notas

Derecho de la ciudadanía sensata

El clima de violencia reinante en las esferas estudiantiles no augura nada bueno en esta hora argentina. Los brotes esporádicos de rebelión estudiantil se pueden tomar a veces como manifestaciones de personalidad e idealismo, mas cuando se abandona a los estudiantes a choques entre sí o entre ellos y la policía, entonces ya hay que afirmar que los resortes del Poder Ejecutivo no son ejecutivos del todo. Y así estamos viendo que entre un ejecutivo fuerte y un ejecutivo débil la República sigue desviándose de su destino.

La triste verdad del momento es que la República aún no ha reencauzado su vida. Decir o creer que siempre se está a tiempo es renunciar al esfuerzo exigido para salir del atolladero en que se vive. Pueblos hay en la historia que perdieron su personalidad y hasta sus nombres al ser absorbidos por otros pueblos más fuertes. Además, de nada sirve tener la fuerza de un titán si no se tiene la voluntad de levantar el brazo.

Los mismos recursos petrolíferos de que ahora tanto se habla podrían sufrir el impacto de los tiempos. Sabemos bien que están apareciendo nuevas fuentes de energía. Incluso es posible que sea algún combustible nuevo el empleado para el lanzamiento de los "Sputniks". Si mañana, antes de la explotación en gran escala de nuestra riqueza petrolífera, otros combustibles o formas energéticas hacen su aparición en los mercados, entonces habrá que reconocer que perdimos el tiempo una vez más.

El proyecto actual de impulsar la enseñanza técnica es bueno. Aunque llega un poco tarde, diremos que mejor es tarde que nunca.

Mas lo que va produciendo efectos muy perjudiciales al país es la agitación estudiantil. Al parecer no se ha tratado la cuestión con bastante delicadeza y sería hora de tomar medidas prudentes y no abandonar el asunto como si fuera de poca monta. Se derrocha el tiempo, se rompen muebles e inmuebles escolares y se va ensanchando el abismo que separa las ideologías de los estudiantes, siendo así que la escuela, el colegio y la universidad deberían ser centros de reunión, compenetración y elevación de espíritus.

La ciudadanía sensata tiene derecho a esperar que se tomarán medidas oportunas para ir eliminando motivos de fricción entre los estudiantes. A tal fin será tal vez juicioso no romper revolucionariamente trayectorias tradicionales de enseñanza en el país. Sin duda que hay que innovar en todos los órdenes, pero una línea evolutiva firme será compatible con el tradicionalismo y el modernismo.

La buena política de siempre es la de la convivencia. Y la mejor economía es aprovechar bien los recursos humanos y los recursos materiales, no cegando, sino alumbrando en lo posible nuevas fuentes de energía y riqueza. Estas verdades simples deberían penetrar en las inteligencias juveniles y maduras para lanzarse a la santa aven- [illegible]

Consejo de Jóvenes de Acción Católica

Aclaración sobre un comunicado

[illegible]

Un balance de la labor cumplida en los primeros seis meses de gobierno realizó el gobernador

En reunión de prensa realizada esta mañana el Dr. Sylvestre Begnis analizó importantes asuntos

"Estamos a casi seis meses de gobierno y consideramos que, si a esto se agrega que las Cámaras legislativas están a punto de terminar las sesiones he considerado oportuno invitarlos a ustedes para formularles un breve balance de la tarea cumplida en ese período". Con estas palabras el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, se dirigió hoy al mediodía a los representantes de la prensa local, de Rosario y Buenos Aires, en oportunidad de la reunión de prensa que convocó, y de la que también participaron el vicegobernador, Dr. José Roberto González, los ministros de Salud Pública Dr. Eduardo Galaretto y de Obras Públicas Dr. Félix Pagani, el secretario general de la Gobernación Dr. Antonio Manzano Moreno, el presidente de la Cámara de Diputados Sr. Gilberto Pietropaolo, el subsecretario de Hacienda Dr. Federico Ruiz, y el secretario privado de la Gobernación, Sr. Bernardino Turi.

El primer mandatario hizo un resumen claro y concreto de la labor cumplida por intermedio de los distintos ministerios.

"Estos seis meses —dijo— nos han servido para seguir los distintos aspectos de la administración, el material de que disponemos, los problemas que tenemos planteados, su jerarquización y prioridades; todo lo cual importa ir planeando la tarea que tenemos que continuar de aquí en adelante".

Circunstancias difíciles

Afirmó que "el gobierno en las circunstancias actuales es muy difícil, porque encontramos —agregó— muchas cosas en desorden, con déficit. Esto rige para el aspecto económico-financiero y rige también en el aspecto humano".

Con respecto a la situación financiera, expresó que la preocupación constante ha sido el reajuste del presupuesto que se ha podido lograr en buena parte". Las exigencias del costo de la vida son las que nos obliga a nuevas adaptaciones que creemos también —refirmó— van siendo superadas".

Consideró "que es mucho más difícil ordenar el aspecto político, social y gremial, por cuanto juegan factores de intereses encontrados, que no podemos controlar ni influenciar. Por eso —opinó— se producen tantos conflictos, que encaramos con criterio uniforme, cuidando la observancia de las garantías fundamentales y el logro de los postulados de la justicia social".

El aspecto institucional

Analizó también aspectos de orden institucional. "En estos —fue preciso en la opinión— hemos dado pasos definitivos". Al hacer esta afirmación recordó entonces: por primera vez es una realidad el concurso para los cargos del magisterio, el escalafón; se ha llegado a la independencia del Poder Judicial, consagrada por el hecho realizado por la administración de justicia, que ha designado a los funcionarios y empleados; la Cámara de Diputados aprobó también la jerarquización del personal policial a partir del 1o. de setiembre, tal como lo había prometido el P. Ejecutivo, también la Legislatura ha recibido el proyecto sobre bases del concurso para el personal médico asistencial de sanidad; y los reclamos de los empleados de la provincia han sido atendidos en mesa redonda con sus representantes y cabe destacar "que hemos encontrado en ellos una amplia comprensión"; el Ministerio de Salud Pública en estos días inaugurará las ampliaciones de la Colonia Psiquiátrica de Oliveros que significan un aumento de cien camas y una nueva sala en el Centro Antituberculoso "Jorge Raúl Rodríguez" de Rosario con 50 camas; se puede adelantar también que en ese mismo Ministerio, en el próximo año la capacidad hospitalaria en la provincia tendrá un aumento de 500 camas y que en el norte de la provincia se habilitarán en noviembre 30 postas de hidratación y diez centros materno infantil que constituye la primer etapa de la lucha contra la mortalidad infantil.

Obras Públicas y Educación

El doctor Sylvestre Begnis siguió después enumerando otras iniciativas y se refirió al renglón obras públicas. "El difícil problema de la edificación escolar —dijo— se encarará por medio del empréstito de 1.200 millones de pesos que hemos conseguido [illegible] do. Asimismo, en 1959 se terminarán las obras de ampliación de los Tribunales de esta capital y se habilitarán dos alas en calle Balcarce y avenida Pellegrini, de los Tribunales de Rosario; y se encararán los proyectos de construcción de pistas en los aeródromos de Sauce Viejo y Fisherton.

En materia de energía la provincia, se concretará con Agua y Energía de la Nación el conocido e importante proyecto para instalar una superusina en Reconquista; y están a punto de terminarse las redes de alto voltaje a Rafaela, Arocena - Gálvez y muy adelantadas las obras que vinculará a Rosario con Venado Tuerto.

En materia educacional, adelantó la creación de una nueva escuela normal que funcionará en Tostado, mientras que el año próximo se creará otra similar en San Javier, destinada a dar maestros a la zona, para tratar de solucionar el problema de la falta de escuelas en las islas del río Paraná, donde en más de dos millones de hectáreas no existe una sola escuela.

Radicación de industrias

En otro momento de sus declaraciones, se refirió a la atención que prestó el gobierno para la radicación de industrias en la provincia, y enumeró una serie de firmas que acogiéndose a las franquicias impositivas acordadas, se han instalado en distintas zonas. "El crédito bancario en la provincia —agregó— ha tomado un decidido rumbo a colaborar con las necesidades del campo tanto para la reestructuración de nuestra riqueza ganadera, como para la mecanización del campo, adquisición de tierras, etc. También se ha planificado para 1959 un amplio programa de reforestación y la creación de una Escuela de Avicultura que deberá ubicarse en la zona donde la tierra está más subdividida".

La entrevista con Frondizi

"Con respecto a mi visita al Dr. Frondizi —manifestó después de reseñar la gestión de gobierno —no es más que una de las entrevistas rutinarias que hemos quedado en realizar al presidente los gobernadores de provincia, después de la reunión que tuvo lugar en Buenos Aires. Tratamos los asuntos que interesan a Santa Fe, pero sí puedo adelantarles, que el presidente aseguró que la equiparación de los sueldos del magisterio será absorbida por la Nación". Aseguró también el gobernador que este importante aumento, que tiene retroactividad al 1º de mayo, será abonado siempre por la Nación. "Nosotros —dijo— no podemos sacar de la coparticipación los fondos para atender esa erogación".

Los técnicos de Obras Públicas

Sobre el conocido problema de los técnicos de Obras Públicas, el doctor Sylvestre Begnis manifestó que quería dejar bien aclarado "que ha sido una preocupación constante del gobierno jerarquizar ese personal, tanto que en las conversaciones que mantuvimos con la Comisión Pro Mejoras del Personal se consideró la necesidad de adoptar tal medida, cosa que comprendieron bien los miembros de la comisión y prestaron su conformidad, para que se incorporara la reforma en el presupuesto de 1959. Cabe destacar —agregó— los técnicos del Ministerio de Obras Públicas no han contado con la solidaridad de los otros técnicos que trabajan en el gobierno, tales como los de los Ministerios de Agricultura y de Salud Pública, porque se planteó en forma parcial sin conocimiento de la Comisión Pro-mejoras de los Empleados Públicos".

Los hechos de Rosario

Al finalizar la reunión, y ante la pregunta de uno de los periodistas, el gobernador, adelantó que todas las actuaciones cumplidas a raíz del conocido hecho registrado en Rosario entre la policía y los estudiantes, y que en lo que respecta a la intervención gubernativa finalizó con las declaraciones que formuló ante el fiscal de Estado el jefe de policía Dr. Carlomagno, será tratado en el próximo acuerdo de ministros. Consideró que este problema urgente terminado rápidamente, y que a ese fin se han solicitado también todos los antecedentes de la actuación cumplida por la justicia de Rosario.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Acto público en Rosario

En la plaza San Martín de Rosario [illegible] fo R. Rouraut, ex-diputado constituyente que patrocinó a las autoridades partidarias de la ciudad del sur ante la cámara de apelaciones de la segunda circunscripción.

PARTIDO COMUNISTA

El 41º aniversario de la revolución socialista

El comité departamental ha organizado para el 7 del mes próximo, un acto que se realizará en la plaza Constituyentes, en conmemoración del 41º aniversario de la revolución rusa.

En dicho mitin hablará la señorita Odilia Pérez, por los universitarios comunistas; el señor Ubaldo Giménez, por los obreros; el doctor Ignacio Solé, por las autoridades partidarias locales, y el señor José Manzanelli, representante del comité central del partido.

Ha dado un auto el arzobispo con motivo de la elección papal

La secretaría del Arzobispado de Santa Fe dio a conocer hoy un Auto del titular de la arquidiócesis monseñor Dr. Nicolás Fasolino, sobre la elección del nuevo Pontífice Juan XXIII.

En dicho documento expresa lo siguiente:

"El acento solemne del Eminentísimo Señor Cardenal, heraldo del Sacro Colegio Cardenalicio, anunció al orbe entero el Aleluya de la Iglesia. ¡Papam habemus! ¡Tenemos Papa!.

"La multitud, en la plaza de San Pedro de Roma, representante de la Iglesia universal se estremeció de regocijo; los gritos entonaron el himno del saludo al nuevo Pontífice y los pañuelos en alto, como bandera blanca de paz, le anunciaron la adhesión firme y sincera del pueblo cristiano.

"El Emin. y Rvdmo. Señor Cardenal Angel José Roncalli, Patriarca de Venecia, por libre y consciente elección de sus Venerables Hermanos en el Cardenalato, y de acuerdo con las disposiciones pontificias, se ha trocado en el Obispo de Roma y Pontífice universal de la Iglesia Católica, bajo el nombre de Juan XXIII.

"Nosotros, los hijos de esta Arquidiócesis de Santa Fe, siempre adicta a la Cátedra de Pedro, exultamos de gozo, y desde ya reiteramos nuestra inquebrantable obediencia y firmísima adhesión al "dulce Cristo en la tierra", mientras elevamos nuestras plegarias al cielo, a una con todos los Hermanos en la fe. "El Señor lo conserve, fortalezca, haga feliz en la tierra y no permita que caiga en manos de sus enemigos".

"El inmortal Papa Pío XI nos enseñó con su lema "Opus justitiae pax", la paz es la obra de la justicia, que da a cada uno de lo que en verdad le corresponde. El nuevo Pontífice también proclama la paz con la leyenda de su escudo "Oboedientia et pax", obediencia y paz; ya que la paz es don concedido a los pueblos, a las gentes, a las familias, a los hombres, que obedecen a Cristo Jesús, el Princeps pacis", el Príncipe eterno de la Paz.

"Desde ahora nuestros corazones vibran al unísono con el corazón paternal del nuevo Padre común de las almas: Juan XXIII.

"Nuestra Arquidiócesis se une al regocijo universal de la Iglesia y por tanto Ordenamos:

"1o. — Que en todas las Iglesias de la Arquidiócesis se dé un repique general de campanas a mediodía y al toque de oraciones hasta el domingo 2 de noviembre.

"2o. — Que el domingo de la coronación, en todas las Iglesias de la Arquidiócesis, se entone el te deum, después de la misa mayor o fuera de la celebración de la santa misa, debiéndose entonces terminar con la bendición del Smo. Sacramento.

"3o. — Que en las misas se rece la Colecta "pro gratiarum actione" por tres días.

"4o. — Encomendamos a nuestro Venerable Cabildo Metropolitano la celebración del te deum en nuestra iglesia Catedral.

"Nos hemos dirigido al Santo Padre, pidiendo su primera bendición para nuestra Arquidiócesis; mientras ella llega, os bendecimos, en nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo".

Sumarios de prevención por el aumento fijado en el precio del pan

El Ministerio de Agricultura y Ganadería ha dado a conocer un comunicado en que se expresa que las comisiones departamentales contra el agio y la especulación deberán ser instruidas para que realicen sumarios de prevención relacionados en la [illegible] concretó al día siguiente de su comunicación aumentando los precios y que ella fue asumida desoyendo toda prevención oficial en abierta violación de claras disposiciones, y que esa conducta importa, prima facie, una deliberada combinación de capitales para establecer un monopolio, ya que al ponerse de acuerdo en cobrar uniformemente un precio determinado, se ha anulado toda competencia leal para consumidores o usuarios, propuesto fáctico que muy bien puede encuadrar en la ley 21.906, Arts. 1º y 2º, se dictamina finalmente: Que las comisiones departamentales contra el agio y la especulación sean instruidas en el sentido de iniciar un sumario de prevención con el fin de averiguar en detalle cómo se produjeron los hechos por los cuales los panaderos se pusieron de acuerdo para elevar uniformemente el precio del pan. En consecuencia, de conformidad con dicho dictamen, dichos organismos procederán mediante ese temperamento a deslindar responsabilidades, a los fines que hubiere lugar".

El conflicto de los técnicos oficiales

Diversas entidades han expresado su adhesión

La mesa directiva de la comisión pro jerarquización de los técnicos de los ministerios de Obras Públicas y de Hacienda, ha informado sobre el regreso de Rosario, de los delegados que recibieron el informe de las actuaciones realizadas por las entidades de profesionales de dicha ciudad, que, en conferencias con el gobernador de la provincia, solicitaron, en salvaguardia de los intereses del Estado, una pronta solución al conflicto.

La citada comisión, ante la trascendencia de carácter nacional que adquiere el movimiento, según informó, ha debido remitir los antecedentes del conflicto a instituciones de profesionales de diversas ciudades del país.

Ha recibido además nuevas adhesiones, entre ellas la de la Asociación de Técnicos de San Cristóbal; de la Asociación de Técnicos de E. Ríos y de profesionales, entre ellos, del inspector de la tercera zona de vialidad, técnico César Fernández Puy, recientemente designado en tal cargo.

Actos Culturales

PRIMERA JORNADA DE URBANISMO

Arq. Jorge J. Goldemberg. — "Aspectos sociales de la metrópoli", el 30 a las 19.30.

Arq. Jorge E. Hardoy. — "Qué es un plan regulador", el 31 a las 19.30. En el Museo Municipal de Bellas Artes, San Martín 2068, con el auspicio de la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad.

PRIMER CICLO DE EXTENSION CINEMATOGRAFICA

"Ladrones de bicicletas" (V. de Sica). — Mañana a las 21 en la escuela "M. Moreno", Ituzaingó 1814. Auspician el Instituto Social de la Universidad del Litoral y la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad.

EXPOSICIONES

XXXII Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos. — Pintura, escultura, cerámica, dibujo y grabado, en el Museo Municipal, San Martín 2068.

Francisco Puccinelli. — Acuarelas, en el salón de San Martín 2676, con el auspicio de la biblioteca Mitre.

"26 Artistas Argentinos". — Obras del Museo Provincial de Bellas Artes, en 4 de Enero 1852, de 10 a 12 y de 17 a 20.

CONFERENCIAS

Miguel Zanelli. — "Orientación de lecturas en las bibliotecas", hoy a las 21 en la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz".

Continúa con éxito en el M. Municipal la 1a. Semana de Urbanismo

Alrededor de las 20 de ayer prosiguió la Primera Semana de Urbanismo organizada por la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad. En esta oportunidad disertó el arquitecto Sujer Gorodischer sobre "Aspectos económicos y sociales de la ciudad".

Empezó el disertante refiriéndose a la tendencia general de crecimiento y desarrollo de los grandes conglomerados urbanos en el mundo, señalando que los índices de concentración arrojan, con respecto a los habitantes del país, los siguientes guarismos: Australia 1/4 de la población; Argentina 17 1/2 por ciento, Gran Bretaña 18.5 por ciento y Bélgica 15 por ciento, entre los países más concentrados. El hecho señalado, apuntó, plantea los correspondientes problemas económicos y administrativos, con miras a incrementar la eficacia de los servicios para la adecuada atención de las necesidades de, en ciertos casos, millones de personas.

Luego de analizar rápidamente las causas de crecimiento urbano, pasó a considerar las ventajas y desventajas económicas que implican las grandes ciudades, deteniéndose en las posibilidades de elaboración de materias primas, incremento de la producción, elección de trabajo, instalación de grandes industrias que permiten el surgimiento de industrias complementarias dentro de un margen económico, social y cultural netamente favorable al hombre de la ciudad. Señaló sin embargo los riesgos del desarrollo unilateral de la industria como factor económico determinante del crecimiento urbano frente al peligro de una crisis o quiebra y, en cambio, las variadas posibilidades de la diversificación industrial orientada a distintos mercados, en función de elementos económicos que deben desarrollarse y conservarse siempre que arraiguen en un fondo de progreso cultural y social.

Más adelante, se refirió a las comunicaciones dentro y fuera de los núcleos urbanos, a la circulación de productos por las diferentes vías de transporte y a los problemas del aprovisionamiento comercial e industrial, y por último hizo alusión a la necesidad de las planificaciones integrales que regulen y armonicen el crecimiento urbano, con mayor bienestar de los habitantes. La disertación del arquitecto Gorodischer fue complementada con proyecciones luminosas. Asistieron a la misma el Intendente Municipal y los secretarios del D. Ejecutivo.

Al cerrar esta edición, debía realizarse la conferencia del arquitecto Francisco Bullrich sobre: "Integración de las Artes en la ciudad", haciéndolo mañana el Sr. Jorge J. Goldemberg sobre: "Aspectos sociales de la metrópoli".

Asociación del Magisterio Católico

Asamblea general extraordinaria

La comisión directiva de la Asociación del Magisterio Católico ha convocado a sus asociados para una asamblea general extraordinaria que se realizará el 9 de noviembre próximo en la sede de la institución.

La primera convocatoria indica para las 9 la realización de la asamblea, y si no se lograra número, se fijó las 9.30 para la segunda convocatoria.

La equiparación de sueldos del magisterio provincial con el nacional aprobó Diputados

La sesión, que se caracterizó por el número elevado de asuntos tratados fue presenciada por una nutrida delegación de vecinos de San Jenaro

Otra larga y productiva sesión realizó ayer la Cámara de Diputados. En la oportunidad se trataron varios asuntos de importancia, y fue nota saliente la numerosa barra que presenció las deliberaciones, constituida en su mayoría por los integrantes de la nutrida delegación de vecinos de la localidad de San Jenaro que ayer constituyó la nota insólita de la ciudad, y que con motivo del conocido conflicto provocado por el posible traslado de la sucursal bancaria, también concurrió a la Legislatura donde entrevistó a los presidentes de los sectores políticos, y escuchó y aplaudió una minuta de comunicación al P.E. que dilata, por lo menos momentáneamente, el cumplimiento inmediato de la resolución del directorio del Banco Provincial.

La equiparación del magisterio provincial

Después de leerse los asuntos entrados, entre los cuales el más importante, fue uno del diputado por La Capital Decio Ulla solicitando al P. E. arbitre las medidas necesarias para dejar en condición de pintura el puente colgante sobre la Laguna Setúbal y proceda a la construcción de un nuevo puente carretero a la altura de la calle Luciano Torrent, se consideró sobre tablas el despacho de la comisión de educación y de la de presupuesto, sobre equiparación de los sueldos del magisterio provincial al nacional.

El informe de la primera de esas comisiones estuvo a cargo de la diputada señorita Edith Sorrequieta, quien destacó la importancia de esta iniciativa que tiene por fin llevar justa tranquilidad económica a los maestros, agregando que no se justifica la diferencia de haberes entre los docentes del orden nacional con el de las provincias, por cuanto no existe tampoco diferenciación en la responsabilidad, en los títulos, en el trabajo y en la labor diaria que realizan. "Anhelamos que nuestros maestros —dijo al final de su exposición —maestros laboriosos y abnegados entregados integramente a superar nuestro estado cultural, que amen su tarea, tanto como a los niños que la patria les entrega; pero debemos pagar un sueldo en relación con la responsabilidad que exigimos. Nuestros maestros sueñan desde hace largo tiempo con la equiparación a los docentes nacionales. Con la aprobación del proyecto, creo que esto será una realidad".

El diputado Killibarda, presidente de la comisión, citó una serie de antecedentes del proyecto del P. E. en consideración, y afirmó —entre otras cosas— que con su aprobación "se da un importante paso en la concreción de un justificado anhelo del magisterio". Recordó luego cómo se gestó la ley que se estaba tratando y se refirió a la activa actuación que se cumplió en Santa Fe por intermedio del Ministerio de Educación y la comisión mixta que integraron representantes de las entidades gremiales, "la que trabajó con reconocida conciencia y responsabilidad". También se refirió al "esfuerzo del gobierno radical intransigente para cumplir esta importante iniciativa", y terminó su discurso rindiendo el homenaje de los maestros al gran educador sanjuanino D. Domingo Faustino Sarmiento.

Schomacher (UCRP) manifestó que "las mejoras económicas, que se contemplan con la equiparación, servirán para que los maestros de esta provincia eleven su nivel de vida, cumplan con la aspiración de atender mejor a su familia y sin preocupación de índole económica, y puedan dedicarse íntegramente con la misma eficacia a la trascendente tarea de forjar el futuro de los hijos de la patria".

Malano (Unión Popular), al adelantar su voto favorable, hizo un elogio a "la altruista función que cumplen estos esforzados educadores" y a "la abnegada misión del maestro que debe desarrollar su labor en lugares apartados".

Turchetti, del sector mayoritario, hizo notar la confianza de los educadores en el gobierno que está cumpliendo las promesas realizadas en materia escolar, hablando por último el presidente de la UCRI Viñals, que fundó el despacho de la comisión de presupuesto, y manifestó que al firmarse el despacho lo hicieron "cumpliendo una línea de gobierno que hace a la jerarquización de la carrera docente". Analizó el aspecto económico de este proyecto que beneficiará en forma pronunciada a los 13.214 docentes de la provincia.

Terminada la serie de discursos que fundamentaron el proyecto este se aprobó por unanimidad.

El proyecto que se aprobó ayer

El texto del proyecto sancionado ayer por la Cámara de Diputados sobre equiparación de los sueldos del personal docente es el siguiente:

"Artículo 1º: Autorízase al Poder Ejecutivo a gestionar con carácter de subsidio por ante el gobierno de la Nación los fondos necesarios para equiparar los sueldos del personal docente y auxiliar que revistan en establecimientos educacionales dependientes directamente del Consejo General de Educación y de la Dirección General de Cultura de la Provincia de Santa Fe, con los establecidos en el Estatuto del Docente".

"Artículo 2º) Autorízase al Poder Ejecutivo a modificar el actual sistema de retribución del personal docente y auxiliar que reviste en el presupuesto del Ministerio de Educación y Cultura para adecuarlo dentro de un régimen análogo a las escalas establecidas en el Estatuto del Docente, con cargo de dar cuenta a la Legislatura de las modificaciones que se introduzcan".

El conflicto de San Jenaro

También sobre tablas, se trató seguidamente una minuta de comunicación presentada por el bloque de la U.C.R.P. relativa al conocido conflicto planteado en la localidad de San Jenaro, cuyo texto dice así: "La Cámara de Diputados vería con agrado que el P. E., informe por intermedio de los organismos correspondientes de todas y cada una de las resoluciones y providencias que ha tomado con respecto al problema administrativo planteado en la localidad de San Jenaro con motivo del traslado de la sucursal bancaria del Banco de la Provincia".

Informó el presidente de la minoría Orpinell y apoyó sin objeción alguna Viñals de la mayoría, siendo ambos aplaudidos sin reserva por la numerosa barra. Habló también Alemán, diputado por el Dpto. San Jerónimo, quien hizo notar "su estupor ante una noticia aparecida en el diario "La Nación" de Buenos Aires, fechada en San Jenaro, donde se hace aparecer a los legisladores de aquel departamento como interfiriendo en la Legislatura para que no se tratara ninguna investigación. Desmintió categóricamente tal afirmación que calificó de "falsedad", y dejó expresa constancia "que habiendo surgido los legisladores del voto popular, solo podemos estar al servicio de la verdad y la justicia".

La minuta de comunicación se aprobó seguidamente por unanimidad.

Ratificación de decretos-leyes

En el período dedicado a asuntos sobre tablas, se consideraron y aprobaron catorce despachos de la Comisión de Asuntos Constitucionales que fueron informados por Ulla, aprobando otros tantos decretos-leyes y otros dos del diputado Alonso, sobre modificación a artículos de la ley de creación de la Caja de Jubilaciones para los profesionales del arte de curar.

Los siete primeros despachos del orden del día informados sucesivamente por los diputados Rojo, Orellano, Borella, Weidmann, Ulla y García, también se refieren a la confirmación como leyes permanentes de la provincia a diversos decretos-leyes dictados durante la intervención nacional hasta el 1o. de mayo de este año, y la ratificación de un número elevado de decretos emitidos desde el 31 de setiembre de 1955 hasta la asunción del gobierno constitucional. Se destaca entre ellos el decreto-ley 17300.56, que se relaciona con la expropiación de todos los bienes muebles, inmuebles y semovientes de la Compañía Suizo Argentina de Reconquista.

Los siguientes despachos, fueron, incorporando al artículo 1o de la ley 4144 (estatuto de los profesionales del arte de curar) y en calidad de beneficiarios de la misma a los dietistas; otro ratificando el decreto-ley 10028 modificatorio del artículo 31 de la ley de jubilaciones; y un tercero estableciendo que las bonificaciones otorgadas a los empleados por decretos 4651.56 y 4634.57 ingresen al fondo de la Caja de Jubilaciones en diez mensualidades. Estos tres despachos fueron informados por los diputados Alemán, Turchetti y Méndez.

Colonización del campo "La Cigüeña"

Una consideración prolongada, motivada por algunas observaciones de orden jurídico en las que intervinieron Weidmann (autor del proyecto), Viale, García Solá, Ulla, Bedetti, Viñals y otros, y que en un momento justificó un breve cuarto intermedio para perfeccionar la redacción de un artículo e incorporar otros dos, motivó el tratamiento del proyecto por el que se dispone que el P. E. "procederá a la colonización del campo "La Cigüeña", sito en los departamentos 9 de Julio y Vera de esta provincia, de 62.001 hectáreas". El Ministerio de Agricultura será el órgano de aplicación de la ley y procederá al loteo y adjudicación del campo en arrendamiento vitalicio o en propiedad a opción del adjudicatario, con la base de que cada lote forme una unidad económica, debiéndose dar preferencia a los actuales pobladores del campo.

Los oradores en el tratamiento de este asunto principalmente Weidmann, destacaron que el proyecto es la iniciación de una serie de medidas sobre transformación agraria que tratará en esta semana la Legislatura, para la expropiación y colonización de elevadas extensiones de tierras que están en manos de grandes latifundistas.

El despacho se aprobó por unanimidad, con un agregado propuesto por Alemán, en el sentido de que el P. E. reservará los terrenos necesarios para la apertura de caminos, construcción de escuelas, hospitales, etc.

Ultimos asuntos

Los últimos asuntos aprobados en esta sesión, que finalizó a las 22.40, fueron un despacho ratificando decretos-leyes relacionados con la realización de algunos trabajos públicos; y una minuta (su autor es el diputado Ulla) por la que solicita al P. E., "haga conocer a las provincias de Salta, Chaco, Formosa, Santiago del Estero y Jujuy, el texto de la ley aprobada por esta Legislatura mediante la cual se ratifica el convenio interestadual con las mismas sobre aprovechamiento de agua y energía relativo al Río Bermejo y adhesión a la declaración de Salta del 21 de junio de 1958; e inicie a su vez las gestiones que sean necesarias para realizar en esta ciudad una conferencia de representantes de las provincias interesadas en las obras mencionadas con el objeto de planear en común la acción tendiente a la cristalización de las mismas".

Vecinales

Reclama por obras de pavimentación la Soc. Vecinal de la Zona Sud

Informó la comisión directiva de la Sociedad Vecinal de la Zona Sud, que a raíz de insistentes pedidos del vecindario del barrio, se ha dirigido a la Secretaría de Relaciones con Entidades Vecinales de la Municipalidad, insistiendo para que se den a conocer las razones que no han permitido la iniciación de las anunciadas obras de pavimentación.

Se refiere concretamente la entidad a la pavimentación de las calles Saavedra, San Lorenzo y Avda. Freyre entre J. J. Paso y Entre Ríos, que fueron, juntamente con otras varias, comprendidas en un plan de pavimentación.

Nueva comisión en una entidad vecinal

Recientemente se realizó la asamblea convocada por las autoridades de la Sociedad Vecinal Pro Fomento y Cultura "La Guardia-Colastiné".

Luego de aprobarse la memoria y balance del ejercicio anterior, se procedió a elegir la nueva C. D. que fue integrada de la siguiente manera: presidente, Vicente A. Sosa; vice, Dante de Petres; secretario, Agustín Carignano; pro, Carlos Maya; secretario de actas, Antonio Phasinato; tesorero, Deodado Cherobini; pro, Raúl J. Villata; vocales titulares, Agustín Piaggio, Galo Gaona, José Farjad, Waldo Curcueta y Francisco Feresin; suplentes, Agustín Fochi, Atilio Valar, Mario Di Crese, Prudencio Lucero y Pedro M. Bogado; revisores de cuentas, Pedro Brec y Julián Franco.

SOC. VECINAL "VILLA SETUBAL"

Hubo elecciones

Se realizaron las elecciones que dieron nuevas autoridades a la Sociedad Vecinal "Villa Setúbal" las que contaron con crecida afluencia de votantes. El escrutinio dio ventaja a la lista "Renovación" sobre la "Azul y Blanca" y reunió 100 votos contra 61. En consecuencia la nueva C. D. de la entidad ha quedado constituida como sigue: presidente: Manuel Alfredo Joannas; secretario: Oscar A. Osuna; tesorero: Angel Gómez; secretario de actas: Andrés Ferrer; protesorero: Pedro Tiraboschi; vocales: Juan A. Núñez, Pablo Lottersberger y Samuel Romano; suplentes: Jerónimo Galucci, Gil Toledo, Marcelo E. Pecantet, Miguel Arcángel López, Albino Meneghetti y Francisco Strina; revisores de cuentas: Eduardo Sabá Cámara, Juan Quirelli y Arturo Kaufmann.

La Empresa de Transporte de Santa Fe informó sobre una proyectada línea

En fecha reciente la Municipalidad de esta capital aprobó el itinerario, en la parte que queda dentro de los límites del municipio, de una nueva línea del servicio automotor de transporte de pasajeros que proyecta instalar la Empresa de Transporte de Santa Fe entre esta ciudad y la cercana población de Santo Tomé.

Con referencia a este proyectado servicio, la citada empresa estatal ha suministrado diversos detalles para ilustrar sobre extensión del recorrido, tarifas, horarios, costos, etc. El itinerario completo es el siguiente: bulevar Gálvez y Rivadavia; por ésta hasta 1º Junta, siguiendo por 9 de Julio hasta General López, bulevar Zavalla, Boca del Tigre, puente carretero, Av. 7 de Marzo (Santo Tomé), Av. Luján, ruta 11 hasta la altura de las instalaciones de L. T. 9. El regreso se hará con idéntico itinerario hasta bulevar Zavalla, donde tomará por calle Buenos Aires, para seguir por 1º de Mayo luego Junín hasta Av. Freyre, por ésta hasta bulevar Pellegrini y luego hasta el punto terminal en Rivadavia y bulevar.

REFERENCIAS SANTA FE

20 Cancha Club Colón
21 Control Policía Caminera.
22 Estación F. C. Gral. Mitre.
23 Escuela Normal Gral. S. Martín
24 Palacio Municipal.
25 Colegio Nacional.
26 Escuela Nac. de Comercio.
27 Escuela Industrial.
28 Colegio Ntra. Sra. del Calvario.
29 Hospital Italiano.
30 Policlínico.
31 Hospital Italiano.
32 Cancha Unión.
33 Instituto A. Ganadero.
34 Universidad Nacional del Litoral.
35 Hospital Ferroviario.
36 Molino de F. y Lupotti. PUNTO TERMINAL.
37 Aduana.
38 Estación Terminal de Omnibus.
39 Banco Provincial.
40 Banco de la Nación.
41 y 42 Consejo Gral. de Educación y Jefatura de Policía.
43 Colegio de la Inmaculada.
44 Tribunales y Casa de Gobierno.
45 Legislatura.

REFERENCIAS SANTO TOME

1 Esc. Fisc. No. 49.
2 Punto de partida.
3 Fabrica Creser.
4 Refugio S. V. Villa Luján.
5 Est. Emisora L T 9.
6 Fáb. Aceite C. Rodríguez.
7 Esc. Fiscal No. 188.
8 Club Alianza.
9 Fab. Carrozado Cáfaro Hnos.
10 Fab. Grasa de Sabater y Cía.
11 Fábrica GEFA.
12 Fab. B. Glass.
13 Est. Y. P. F.
14 Esc. Nac. de Láinez.
15 Mercado de Santo Tomé.
16 Fáb. Espejos de Bianchi Hnos.
17 Est. S. Esso.
18 Internacional H. Gasparotti Hnos.
19 Fab. de Lavarropas PEPE de Bonzón Hnos.
I Camino pavimentado a Rosario.
II Camino a la costa.
III Camino a los cuarteles.
IV Camino pavimentado a Córdoba.
V Calle a B. San Martín.
VI Calle 25 de Mayo a plaza de Santo Tomé.

Recorrido

En el recorrido programado, dice la empresa, se tiene en cuenta especialmente a las personas que habitan en Santo Tomé, por las escuelas reparticiones públicas, instituciones deportivas y comercio e industrias.

Los lugares de afluencia mayor de pasajeros que tocará la nueva línea son: instalaciones de L T 9, G.E.F.A., Escuela Nacional, C. A. Colón, Carrocerías Varese, F. C. N. G. Mitre, Escuela Normal Mixta, Legislatura, Ministerio de Salud Pública, Municipalidad, Concejo Deliberante, Jefatura de Policía, Cuerpo de Bomberos, Escuela Nacional, Escuela Nacional de Comercio, Colegio Industrial, Hospital Italiano, Hospital Iturraspe, C. A. Unión, Sociedad Rural, Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, Universidad Nacional del Litoral, Dirección de Agua y Energía, Hospital Ferroviario, Administración F.C.N.M.B., Dirección General de Arquitectura, Aduana Nacional, Puerto, Bancos Industrial e Hipotecario, Ministerio de Obras Públicas, Escuela Profesional Nocturna Leandro N. Alem, Policía Federal, Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, Ministerio de Trabajo y Previsión, Juzgado Nacional, Juzgado Electoral, Tribunales, Dirección Principal de Transporte y Dirección de Medicina e Higiene.

Horarios y tarifas

El tiempo de viaje entre bulevar Gálvez y Almacén La Curva, que serán los puntos terminales en Santa Fe y Santo Tomé, respectivamente, ha sido calculado en media hora, empleándose 17' hasta Boca del Tigre y 13' hasta el punto terminal; y a la inversa 13' desde Almacén La Curva a Boca del Tigre y 17, entre este punto y bulevar.

Se han establecido los siguientes horarios de salida desde Santa Fe (Rivadavia y bulevar): 5, 5.33, 7.6, 7.39, 8.12, 8.45, 9.18, 9.51, 10.24, 10.57, 11.30, 12.3, 12.36, 13.9, 13.42, 14.15, 14.48, 15.21, 15.54, 16.27, 17, 17.33, 18.6, 18.39, 19.12, 19.45, 20.18, 20.51, 21.24, 21.57, 22.30, 22.45, 23, y 23.15.

Desde Almacén La Curva los coches saldrán también con intervalos de poco más de media hora a partir de las 5.30 y hasta las 22.30.

Las tarifas que se establecerán son éstas: desde Almacén La Curva hasta Avda. N. S. del Luján y 7 de Marzo, $ 0.50; hasta Boca del Tigre $ 0.50 y hasta Rivadavia y bulevar $ 0.50; desde Avda. 7 de Marzo y N. S. del Luján hasta Boca del Tigre $ 0.50 y hasta bulevar y Rivadavia $ 0.50 más. En consecuencia, el precio del boleto desde el punto inicial en Santo Tomé hasta bulevar y Rivadavia el boleto costará $ 1.50, y desde la Avda. 7 de Marzo y N. S. del Luján hasta la terminal en Santa Fe $ 1.- Dentro de Santa Fe el boleto costará $ 0.50. Los costos en el viaje de regreso son similares.

La empresa estima que los gastos totales por coche (gasolero) por día son éstos: combustible $ 128.80, mantenimiento $ 426.66, personal $ 427.44, amortización 20%, $ 213 e imprevistos $ 200. Es decir, la suma de 1.385.90 pesos diarios por coche.

Cabe decir finalmente, que la Empresa de Transporte de Santa Fe aún no ha anunciado cuando comenzará a prestar el nuevo servicio cuyo itinerario dentro de la ciudad capital, como queda dicho, fue aprobado recientemente por la Municipalidad.

Con motivo del "Día del cooperador" habrá un concurso escolar

La Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del departamento La Capital, ha decidido, con motivo de la próxima celebración del "Día de la Cooperación" realizar un concurso de composiciones destinado a alumnos de 6º grado de las escuelas primarias del departamento.

El alumno que sea designado en representación de cada escuela deberá presentarse munido de la credencial correspondiente en la Escuela Nº 2 "Manuel Belgrano", calle Amenábar 2727, el próximo 8 de noviembre a las 8.

Por otra parte la Federación ha comunicado que ha resuelto otorgar diplomas estímulos a todos aquellos alumnos que hayan tenido durante el año escolar asistencia completa a clase.

El Dr. Carlos Croppi dictará conferencias en la ciudad de Lima

Invitado por el secretariado del Congreso Internacional de Radiología, que deliberará en la ciudad de Lima, capital del Perú, partió por vía aérea con rumbo a ese país, el Dr. Carlos J. Croppi, conocido médico local.

El Dr. Croppi dictará una serie de conferencias sobre técnica radiológica de la mucosa del aparato digestivo, tema de su especialidad sobre el que ha realizado interesantes estudios, y con el que se ha conseguido obtener un fácil diagnóstico en el período inicial de las enfermedades del aparato digestivo.

El regreso del Dr. Croppi ha nuestra ciudad se anuncia para el 15 de noviembre próximo.

A los contratos con la CADE se opone el gremio de la energía

Mediante un comunicado, el Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica formula su protesta por la promulgación por parte del poder ejecutivo nacional de la ley aprobando los precontratos con la CADE.

Señala que "hace días en ocasión de celebrarse la asamblea general extraordinaria, se puso de relieve el papel nefasto que en nuestro país jugará esta empresa, símbolo de corrupción e inmoralidad ligada al trust internacional SOFINA e integrada por grupos financieros como el Midland Bank, Banco de París, Banco Lazarts de Francia, La Banca Morga, etc. figurando en la junta local de la CADE directores del Frigorífico Armour, National Lead Co, Standar Electric, La Forestal, Alpargatas, Good Year, Tamet, etc."

"El trust —dice más adelante— esquilmó al país con las tarifas y las demás cláusulas de las concesiones, mantuvo estancado el interior del país y desarrolló sólo aquellos núcleos que importaban a sus intereses deformando monstruosamente la economía de la nación".

"El Sindicato de Trabajadores de la Energía —dice por último— cumple una vez más con su deber al alertar a la clase trabajadora y a la opinión pública acerca de esta situación, protestando enérgicamente por esta nueva victoria del trust internacional".

Centro Asistentes Sociales

Acerca de una nota

El Centro de Asistentes Sociales de Santa Fe se refiere en un comunicado a una nota publicada hace un tiempo en este diario bajo el seudónimo "Una madre afligida", denunciando una serie de cargos en contra de los asistentes sociales que intervinieron en el levantamiento del censo económico-social de los grupos familiares de los internos en la Colonia Psiquiatra de Oliveros.

Destaca que no se tiene conocimiento que la denuncia se haya concretado en forma individual razón por la cual la C. D., ha resuelto desestimar la misma y considerarla carente de veracidad.

Deja sentado por otra parte que la misión de los asistentes sociales de "orientar al ser humano" se crean en un deber recordar a las personas que "toda crítica cuando es veraz y constructiva resulta beneficiosa pues ayuda al perfeccionamiento no debiendo ampararse en el anonimato. Las publicaciones que aparte de tener tal carácter falsean la verdad o la deforman son negativas y dicen poco en favor de sus autores y los seres humanos deben buscar siempre su elevación y perfeccionamiento".

A LA PROYECTADA EXPROPIACIÓN DE UN CAMPO REFIÉRESE EL ATENEO RURA

El Ateneo Rural de la Juventud de Santa Fe ha dado una declaración con referencia al proyecto de ley del Poder Ejecutivo provincial propiciando la expropiación del establecimiento Cantón de Zárate de propiedad de "Estancias y Colonias Eduardo Saa Pereyra e Hijos S.A.".

La declaración, que es extensa, luego de expresar que el Ateneo considera inadecuada toda expropiación como medio para lograr la subdivisión de los latifundios, hace diversas consideraciones de índole legal, citando opiniones de Bielsa para demostrar que el Estado, "tanto nacional como provincial, carece de facultades para colonizar las tierras de propiedad privada mediante el sistema de las expropiaciones".

Agrega que resulta paradógico precipitar el problema del minifundio, "más agudo en el país que el de los latifundios" —dice—, y más difícil de solucionar, pues encarece la producción, destruye la unidad familiar y desplaza la ganadería, rubro importantísimo de nuestro comercio exterior". Cita la entidad datos del censo agropecuario de 1947, referido en el estudio de la CEPAL sobre el desarrollo económico del país, que demuestran que "el 55 o o de las explotaciones de la provincia de Santa Fe tienen una superficie inferior a la de la unidad económica", y que mayores son los porcentajes en las provincias de Córdoba, Buenos Aires y Entre Ríos.

Dice a continuación que el Estado no puede ejercitar arbitrariamente sus facultades de expropiación "aduciendo postulados demagógicos o necesidades inexistentes", cuando el mismo (el Estado) es el mayor latifundista con "más de 40 millones de hectáreas de tierras fiscales". Añade que en la provincia de Santa Fe el Estado posee "los siguientes campos: Vera y Pintado, Huanqueros, Las Rosas, etc." y añade: "El Banco de la Nación, en su informe de hace dos años, reconoció poseer más de dos millones de hectáreas. Hacemos notar que la mayor parte de la tierra fiscal se encuentra inexplotada y en estado de abandono".

Luego de indicar la conveniencia de que se den a conocer estadísticas sobre la materia, dice el ateneo que la subdivisión de los campos llega por vía natural, por razones hereditarias o motivos de índole económica. Añade que por la situación económica del país, la mecanización del campo a breve plazo resulta improbable y que, en consecuencia, proseguirá siendo la explotación intensiva, aprovechando las bondades naturales, la que abaratará los costos. Opina q... no es cierto que la explot... ción intensiva deba realiz... se necesariamente en peq... ñas parcelas, sino que "s... pueden realizarse económic... mente en grandes extens... nes".

Manifiesta seguidamen... que en el caso del proye... Saa Pereyra, "aunque su e... propiación resulte ya juríd... camente imposible por ... subdivisión practicada p... sus propios dueños en ag... to último", sus fundament... carecen de validez", pues ... dice — la explotación d... mismo era intensiva y rac... nal, ya que en mayo de 19... poco antes de cesar su g... económico, "superaba el ... dice de un animal vacu... por hectárea, además ... otros semovientes". Da est... cifras para demostrar aqu... lla aseveración: vacunos ... nerales, 9.046 cabezas; vac... nos de pedigree Aberde... Angus, 651; yeguarizos gen... rales, 363; yeguarizos de p... digree, Percherón Postie... 342; yeguarizos puros p... cruza, 2.492; asnales, 16 y ... nares Hampshire Down, ... cabezas.

Por tal causa, añade, ... proyectada subdivisión, ... bien radicará nuevas expl... tarismos, privará a la econ... mía del país de una produ... ción anual de más de 1 m... llón 350.000 kilos de carn... además de un promedio anu... de 130 toros puros de ped... gree e igual cantidad de ... P.C., acotando seguidamente que el "ataque a la propi... dad privada en la person... de un solo propietario, llev... en germen todo un proces... de despojo que históric... mente comienza por un cam... po y termina finalmente co... la propiedad industrial". Te... mina diciendo el documento: "Nadie puede permanecer in... sensible ante los síntomas d... una bien llamada "lujuria d... autoridad".